

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 27.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS pes. al trimestre.
 Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ACTUALIDAD RELIGIOSA

DOLOROSAS Y NAZARENOS

En toda España se abren estos días las puertas de los templos a modo de corolas en cuyo fondo resplandece el rocío de las luminarias. Una muchedumbre anhelante se agolpa, repentinamente curada de su trivialidad, para postrarse ante la imagen dramática, figuras sublimes de la Pasión, que avanza cal e arriba, hieráticas y conmovedoras, sobre el oje humano. Claman, apocalípticos, los clarines; tañen, desatemplados, los tambores. El hombre, rindiéndose a la evidencia de su insignificancia, cae de rodillas. Cae de rodillas el que se curva rastroso y el que se yergue altivo; el que flaquea y el que se afirma. Viéndonos, viéndonos también nosotros, en igual actitud, parece como que ahora, y solo esta vez en todo un año, confesamos que sobre los hombres se nos hincó la pesadumbre de nuestra propia e invisible cruz.

En la procesión conmemoradora desfilan las excelsas figuras que por todos los ámbitos cristianos difundieron su simbolismo. Y bajo el oro de los palios, entre los ramos de flores y los haces de farolas, al través de las volutas del incienso, las Dolorosas abaten la frente y los Nazarenos abren los brazos desde lo alto de la cruz. El arte religioso encontró siempre acentos de inefable patetismo para expresar esta divina congoja de la Madre desgarrada y del Hijo inmolado. El espectador menos pío siente que todo él, arcilla, se estrema ante esos ojos femeniles en los que cuajó la luz del llanto. El forastero más irreverentemente ávido de ver que de adorar emudece en presencia del Crucificado, cuya actitud de Redentor, avasallando la maestría de la gubia y del cincel, anonada, purifica y conforta.

El mundo hierosolimitano de sayones, fariseos, pretorianos, conversos y discípulos, hez y espuma, plebe y linaje, agiganta las figuras sobrenaturales de Jesús y de su Santa Madre, la Cordera devorada por los lobos de los siete puñales. Hacia ellos dos convergen todas las miradas, para recoger en su ejemplaridad un poco de consuelo. Al fin, su sacrificio fué nuestra redención. Y como—quien más, quien menos—, todos nosotros, pecadores, subimos un calvario y gemimos al pie de muchas crucifixiones, a la Madre y al Hijo les imploramos misericordia, porque, aunque lejano y ruín y despreciable, nuestro dolor es un eco, una parodia, una sombra del Suyo...

Las Dolorosas y los Nazarenos solemnemente paseados en procesión estos días por las vías públicas, no dejan de cumplir su sino de edificación. La iglesia saca a estas imágenes de sus capillas para que ablanden y suavicen nuestras petrificaciones, para que venden nuestras pústulas, para que florezcan un poco nuestros estercoleros. No es sólo la voz del Evangelio la que encarece: «Amaos los unos a los otros», sino esa otra voz íntima, voz siempre apremiante de la conciencia, que conmina: «Miraos, recíprocamente; miraos, y os soportaréis y os comprenderéis y os ayudaréis».

Todo, en la vida, al cobijo de los soles y las estrellas, es cruz; cruz, la que forman el camino y el horizonte—las dos fascinaciones—atravesándose perpendicularmente. Cruz, la risa sobre la que cae verticalmente la lágrima. Cruz, nuestro mismo cuerpo, que se engríe y dilata para acoger, al mismo tiempo que los brazos se abren y extienden, solicitando, pidiendo, pordioseando. Cruz, la que traza la abnegación de la madre inclinándose al través sobre la cuna. Cruz, la que idealmente diseñan nuestras fantasías, cercenadas hacia su cúspide por las realidades...

No es preciso que la fé más ardiente estimule un pecho para que él reconozca la eficiencia de estas exhibiciones del Drama de la Pasión, repetidas anualmente. Bueno, útil, fecundo es que el aire del siglo, apuesto a gasolina y cosmético huela también, serenamente, a unción. Conviene que, una vez cada doce meses, al menos, las calles turbulenta y febriles y egoístas se amanesen, para que la muchedumbre vea pasar, a decorosa altura, unas cuantas imágenes de Dolorosas y de Nazarenos. La indiferencia humana volverá los ojos—o se arrepentirá



Amalio Gombau - Fotografía - Prior. 18. Salamanca

RELIGION Y ARTE

Hace unos días, leyendo el bello artículo, pleno de sentimiento, de nuestro colaborador don Juan Domínguez Berrueta, recordando la sencilla prosa de Manolo Ubierna, evocábamos tiempos pasados de la Semana Santa salmantina y añorábamos el reverdecimiento de esos queridos tiempos de fé y de hondo sabor cristiano, que viviera nuestra ciudad.

Hay ya, a la vista de la inspirada composición fotográfica de Amalio Gombau, que lleva como cabeza el artístico dibujo de Nevado, creemos hacedero ese resurgir, que podría ser espéndido, si los posibles esfuerzos de Hermandades y Cofradías, si las fecundas iniciativas de asociaciones tales como la de comerciantes, encauzaran su actividad por derroteros de buen gusto, que en los artículos aludidos encontrábamos dibujados.

Hay algo que es fundamental en nuestras fiestas de Semana Santa: el espíritu religioso de cuantos asistimos a ellas y el marco de grandeza inmensa, de belleza no superada, que constituye la vía por donde las procesiones pasan.

El romántico Campo de San Francisco, donde la procesión se forma, con las capillas de la Vera Cruz y de las Ursulas, que se desdibujan en la vía cubierta de árboles que tamizan bellamente las luces; nuestra calle de la Compañía, evocadora y sugerente; la Plaza grandiosa, artística, del obispo Anaya, con su palacio sencillo y claro como el arte griego, al que debe sus principales líneas, con la

hermosa Catedral de amplio atrio enlosado y con césped, dibujo melancólico de intenso contenido sentimental, con la línea sobria de la Universidad histórica; la Plaza Mayor...

Esta Plaza Mayor nuestra, joya privilegiada, que adquiere caracteres de grandiosidad severa y solemne, al desfilar por ella la línea inacabable de Nazarenos, las bellas esculturas que Amalio toma como motivo de su composición, la multitud callada, dominada por sentimiento infinito de religiosidad...

Si alguna ciudad en España pudiera alcanzar renombre universal por sus fiestas de Semana Santa, esa debería ser nuestra Salamanca que, sobre los motivos comunes a todas las ciudades, tiene esta soberana belleza, esta espléndida floración monumental, este marco inmenso, donde el sentimiento que evoca el monumento encuentra el ambiente insustituible de valores históricos depurados y de un arte que ha llegado a su plenitud.

Mucho se hace cada año para lograr ese ideal, pero mucho queda por hacer.

Sin embargo, es consolador ese luchar colectivo que hoy se advierte y que hará que Salamanca en pocos años, organice sus fiestas de acuerdo con la grandiosidad de los elementos artísticos que atesoran y con el sentimiento hondo, austero, de religiosidad, que vive en el espíritu de sus hijos.

VIDA MUNICIPAL

La alcaldía ha dado orden a la guardia municipal, para que el paso de las procesiones de Semana Santa sea presenciado por el público desde las aceras de las calles y de la Plaza Mayor, dejando expedita la calzada para el paso de las comitivas que figuran en tan solemnes actos religiosos.

Confundiendo en la educación de nuestro pueblo el señor Sánchez Ferrero espera que los esfuerzos de la guardia municipal

En atención a la solemnidad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publica EL ADELANTO.

E. RAMIREZ ANGEL.

(Prohibida la reproducción).

sean facilitados por cuantos presencien el desfile de las procesiones, evitando así el que se produzcan espectáculos que desdeñan de la cultura de Salamanca y que perturbarían la solemnidad que deben revestir las públicas manifestaciones religiosas de días tan señalados.

Esta medida se adopta con carácter general, pero su aplicación será rigurosamente mantenida en la Plaza Mayor.

SANIDAD MEDICA

Se solicita de la Diputación del hospital autorización para verificar en él las prácticas de las oposiciones a subdelegados de Medicina.

A los alcaldes de Peñaparda y Villarmayor, se les comunica, al primero, que si el médico titular se niega a visitar a los pobres de la beneficencia, nombre un susti-

tuto, y al segundo, para su informe, una denuncia de varios vecinos, sobre deficiencias higiénicas en la vía pública.

UN NOMBRAMIENTO

En la última reunión celebrada en Madrid por el Consejo de Administración del Banco de España, ha sido nombrado cajero de la sucursal de Zamora, nuestro estimado amigo don Luis Clavo, culto y competensísimo funcionario de la sucursal de Salamanca.

Le han elevado a tan distinguido cargo, sus condiciones de capacidad y su acrisolada probidad.

Al testimoniarle nuestra más efusiva felicitación, expresamos también nuestro sincero sentimiento, pues este nombramiento originará su ausencia de Salamanca, en la que cuenta con generales afectos y simpatías.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

La primera, la del Santísimo Cristo de la Agonía, sale esta noche a las ocho y media, de la iglesia conventual de los Capuchinos.

Recorrerá las calles de la Compañía, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor y calle del Prior.

La del Santo Entierro, saldrá a las cinco y media, de mañana, de la capilla de la Vera Cruz, recorriendo el Campo de San Francisco, Agustines, calles de la Compañía, García Barrado, Quintana, Plaza Mayor, calle del Prior, plaza de Monterrey y Adoratrices.

Por último, la de la Soledad, saldrá ese día a las diez y media de la noche, recorriendo las calles de García Barrado, Palominos, San Pablo, Plaza Mayor, Corriño, Melendez, Romanones y Catedral.

Miguel Fleta no cantará las saetas

Miguel Fleta tuvo la bondad de recibirnos en el domicilio de su futura esposa y de «dejarse» fotografiar por el maestro Gombau, que hizo de Fleta y Carmen Mirat unas fotografías tal y como estaban en el patio de la casa.

La breve entrevista con el gran tenor español sirvió a éste para apresurarse a rogarnos que hiciéramos pública su contrariedad al no poder cantar durante las procesiones del Viernes Santo las saetas que tuvo el propósito de cantar en obsequio a los amigos que de él lo habían solicitado.

Fleta ha estado en Madrid, entregado estos días a los múltiples quehaceres de los preparativos de la boda, y no ha encontrado partitura alguna que pudiera servirle para estudiar saetas que no conoce. Realmente le es imposible por ahora acceder a estos deseos, aun cuando espera que, en alguna otra ocasión, se le presente motivo para rendir público homenaje de gratitud a Salamanca.

Y ya que hablamos de la boda del gran tenor español, subsanaremos una omisión que involuntariamente cometimos en nuestra información de ayer, en la lista de vestidos de Carmen Mirat, en la cual faltó un magnífico abrigo de astrakán y armiño, regalo del eminente divo a su futura esposa.

La coincidencia de la boda de Fleta con las fiestas de Sevilla, hace que algunos de los más significados invitados no puedan concurrir a la ceremonia, entre ellos, el señor Luca de Tena, director de «ABC», y el matador de toros Ignacio Sánchez Mejías. El señor Linage embarca el día 19 para Buenos Aires, y tampoco podrán asistir don Melquiades Alvarez y otras ilustres personalidades.

Conferencia del reverendo padre Silverio Díez y Sanz

Tendrá lugar el sábado, 16 del corriente, a las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia de San Pablo (Santísima Trinidad), a la cual se invita, y se ruega la asistencia a la misma de todos los caballeros de la Asociación de San Vicente de Paul y a los estudiantes de la juventud católica.

LOS GANADEROS

Ayer celebró sesión la directiva de la Asociación de ganaderos, bajo la presidencia de don Francisco Sánchez y Sánchez.

Asistieron los vocales señores León y Muñiz, Andrés Montalvo, Sánchez y Sánchez (don I.) y Sánchez Cobaleda.

Aprobada el acta de la última, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar representante de la asociación para la junta general que la general de ganaderos del reino celebrará en Madrid el próximo día 25, a don Salvador Bautista.

Por último, remitir a la Asociación general, para su ulterior aprobación, el reglamento y programa del concurso de ganados e industrias lácteas que se celebrará en Lumbrales los días 15 y 16 del inmediato mes de Mayo.

Regreso del gobernador civil

A las nueve de la noche regresó ayer, procedente de Béjar, el gobernador civil, señor Díez del Corral, y a cuya población marchó con objeto de reanudar personalmente su actuación sobre la eterna cuestión social que está planteada en dicha localidad y otros asuntos de gran interés para la misma.

El señor Díez del Corral viene muy satisfecho de sus gestiones.

DE LA AUDIENCIA

La sentencia dictada por el tribunal en la causa de los gitanos

Ayer se hizo pública la sentencia dictada por el tribunal en la causa seguida contra los ocho gitanos, procesados como autores de los hechos ocurridos en la ciudad de Béjar, en el mes de Septiembre último, y por consecuencia de los cuales fueron acusados: uno, del delito de homicidio, y éste y todos los demás, de disparos de armas de fuego, tenencia ilícita de ellas y lesiones graves y menos graves.

De dicha resolución, que no sabemos si contra ella se utilizará o no el recurso de casación, ya lo diremos si esto ocurre, publicamos a continuación las declaraciones esenciales de la parte dispositiva, que dice así:

Fallos: Que debemos de condenar y condenamos a Ricardo Salazar Escudero como autor responsable de dos de ellos, uno de homicidio, en la persona de Elisa Jiménez Salazar, con una atenuante, y otro de uso ilícito de arma de fuego; por el primero, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, o sea: 1.º con la privación de todos los honores y de los empleos y cargos públicos que tuviera dicho procesado, aunque fuese de elección popular; 2.º la privación del derecho de elegir y ser elegido para cargos públicos de elección popular, durante el tiempo de la condena, y 3.º la incompatibilidad para obtener los honores, empleos, cargos y derechos mencionados en el número 1.º; igualmente por el tiempo de la condena, debiendo indemnizar a los herederos de Elisa Jiménez la cantidad de 3.000 pesetas, y por el segundo delito, a la pena de tres meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias de suspensión de todo cargo y de derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a Emilio Escudero de Motos, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves, sin circunstancias modificativas, y otro de uso ilícito de arma de fuego, por el primero, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a que indemnice a José Ramírez en la cantidad de 255 pesetas, y por el segundo delito, tres meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

A Juan Ramón Jiménez Arroyo, como autor responsable de un delito complejo de disparo y lesiones graves, sin circunstancias modificativas, y otro de uso ilícito de arma de fuego, por el primero, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a que indemnice a José Ramírez en la cantidad de 255 pesetas, y por el segundo delito, tres meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

A Juan Ramón Jiménez Arroyo, como autor responsable de un delito complejo de disparo y lesiones graves, sin circunstancias modificativas, y otro de uso ilícito de arma de fuego, por el primero, a la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y a que indemnice a José Ramírez en la cantidad de 255 pesetas, y por el segundo delito, tres meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

A Tomás Jiménez Bermúdez, Bernardino Motos Montoya, Juan Antonio López de Motos, José Ramírez Bermúdez y Miguel Muñoz Martín, como autores responsables de un delito de tenencia y uso de armas, sólo de tenencia el último de armas de fuego sin la debida autorización y sin circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, a la pena a cada uno de tres meses de arresto mayor, excepto el Miguel, a éste dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y 250 pesetas de multa, excepto al Miguel, que se le imponen 225 pesetas de multa, con la responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de dichas responsabilidades, con excepción de la procedente del homicidio, y de dichas multas dejen de satisfacer por su insoberbia, con imposición de todas las costas por partes iguales y abo-

no de prisión provisional en la forma determinada por la ley.

Y habiendo cumplido el Miguel con el abono de prisión la totalidad de la pena principal impuesta y la subsidiaria, se declaran éstas extinguidas, como así bien por la misma razón se declaran extinguidas las penas impuestas a Tomás Jiménez Bermúdez, Bernardino Motos Montoya, Juan Antonio López de Motos y José Ramírez Bermúdez, y absolviendo, como se absolvió a Tomás Jiménez Bermúdez de los delitos de disparo y lesiones graves y de los delitos de lesiones menos graves, y al Bernardino Motos Montoya, Juan Antonio López de Motos y José Ramírez Bermúdez, del delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada de que los acusó el ministerio fiscal, se acuerda ponerles inmediatamente en libertad a dichos Tomás, Bernardino, Juan Antonio y José, caso de no estar privados de ella por otra causa, y como no lo estaban, de ella gozaron ayer mismo.

Se absolvió también al Juan Ramón Jiménez Arroyo del delito complejo de disparo y lesiones graves, y de los dos delitos de lesiones menos graves de que le acusó el ministerio fiscal. Finalmente, se decreta el comiso de las cinco armas de fuego ocupadas, cápsulas y fundas, a todo lo cual se le dará el destino legal.

Estas son las declaraciones principales que contiene el fallo de la indicada sentencia.

EL LDO. SALVADERA

BANCO MERCANTIL SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado la cartilla número 4.504, expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene que, transcurridos quince días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al imponente, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla. Salamanca, 12 de Abril de 1927.—El gerente, Alfredo Alonso.

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión del día 13 de Abril.

Abusivo.—Joaquín Oviedo Herrero, Juan Martín Lazo y Joaquín Carpio Hernández, servicios auxiliares; Luciano Canal Vicente y Matías Martín Herrero, prórroga de primera clase.

Agallar.—Vicente Sánchez Sánchez, Tomás Vega Herrero, Sebastián Ramos Lucas, Agapito Medina Muñoz y Vicente Corcheta González, servicios auxiliares. Alameda Gordón.—Joaquín Lorenzo García, servicios auxiliares.

Alamedilla.—Ignacio García Patiño, servicios auxiliares. Alba de Yebes.—Baldomero Marcos Marcos y Romualdo Torres Sánchez, exceptuados; Juan García Sánchez, Aniano Lázaro Sánchez, José Hernández Moreno, Pedro Barbero Calvo, Victoriano Hernández Fuentes y Manuel Morales Robledo prórroga de primera clase; Amador Hernández Vicente, José Sánchez Polo y Andrés Vicente Alvarez, servicios auxiliares.

Alberguería de Argañán.—Francisco Sánchez Martín, servicios auxiliares; Luciano Nava Pérez, prórroga de primera clase.

Aldea del Obispo.—Felipe Silva Plaza, exceptuado; Eduardo Bianco Prieto, servicios auxiliares; Juan Prieto Simón, excluido total.

Aldehuela de Yebes.—Fernando Hernández García, exceptuado; Blas Benito Fuentes, Manuel Moro Alonso y Francisco Barbero Chaves, prórroga de primera clase; Felipe Romero Pacheco, servicios auxiliares; Vidal García Romero y Anastasio Solórzano Hernández, servicios auxiliares.

Atalaya.—Belsario Encinas Iglesias, excluido; Lisardo Encina Elvira y Avelino Diez Pardo Pérez, servicios auxiliares; Fulgencio Sánchez García, excluido total.

Barquilla.—Austriano Muñoz Ramos y José Muñoz Francisco, prórroga primera clase.

Boadilla.—Eulogio Sánchez Marcos y

Angel Gajate Ampato, excluidos; Jesús Serrano Hernández, exceptuado; Manuel Benito Hernández, prórroga de primera clase.

Boada.—Ricardo Puente Hernández, José Martín Angoso, Andrés Pazos Pallen y Emilio Garzón Sánchez, prórroga primera clase; Jeremías Hernández Alonso, servicios auxiliares; Emilio Hernández Alvarez, Francisco León Muñoz, Adelino Serrano Alamo y Justo Torres Gaspar, prórroga primera clase.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Del día 12' and 'De día 13'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, O. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

LA SEMANA SANTA DE 1927.

El día 10 de Abril, Domingo de Ramos, por la mañana, a las diez, tuvo lugar la bendición y distribución de Palmas en la Santa Iglesia Catedral por el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo; a continuación la procesión, y misa solemne con pasión cantada, y sermón a cargo del canónigo magistral don Manuel Sánchez.

Día 13, Miércoles Santo, por la tarde, a las seis y media, en la Santa Iglesia Catedral y Parroquias, cantándose el miserere solemne por la noche. A las ocho y media, se organizará por la Cofradía de la Santa Cruz, la procesión con objeto de trasladar, a la Capilla de la Cárcel los pasos de Jesús en los Azotes; a la Santa Iglesia Catedral, Nuestra Señora de las Angustias y la Santa Cruz, acompañada de anteceras Cofradía, y a la Capilla del Inmaculado Corazón de María, la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Día 14 Jueves Santo, por la mañana, a las nueve; Oficios Divinos en la Santa Iglesia Catedral, en los que oficiará el excelentísimo señor Obispo y después de las horas canónicas en las demás Iglesias y Parroquias, suplicando a los Congregantes de Jesús Nazareno su asistencia a los de la Iglesia de San Agustín, a las siete.

Por la tarde, a las cuatro, en la Santa Iglesia Catedral. Lavatorio de pies por el excelentísimo señor Obispo y sermón del Mandato; a cargo del muy ilustre señor Canónigo Magistral. A las cinco, en la Capilla de Cerralbo, la Hora Santa. A las seis, Tinieblas; y a las mismas horas que el día anterior, en las demás Parroquias e Iglesias; a las ocho, Miserere Solemne. En San Agustín; terminado éste serán llevados procesionalmente, desde la Capilla de la Cárcel a la Santa Iglesia Catedral y a la Iglesia de Cerralbo, los pasos que durante el día habrán permanecido en dicha Capilla, precedidos de la Cofradía de Jesús Nazareno, penitentes y devotos. A las diez y media, la Adora-

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes próximo, día 18 de Abril, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes próximo, día 18 de Abril. NOTAS En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 19, en el Hotel Central, y en León el día 20, en el Hotel Inglés.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 12 y 14 A.

ción Nocturna celebrará la vigilia en la Capilla de Cerralbo, terminando a las cuatro y media del Viernes con el Vía Crucis y los oficios del día.

Día 15, Viernes Santo, por la mañana, a las ocho, oficios del día en las Iglesias y Parroquias; a la misma hora, en la S. I. Catedral, sermón de la Pasión; a cargo de un Padre Misionero del I. O. de María; a las ocho y media, saldrá de la Capilla del I. O. de María, la Imagen de nuestra Sra. de los Dolores, acompañada de señoras, y la de Jesús Nazareno, de devotos, penitentes y congregantes de la Iglesia de San Agustín, con objeto de verificar el encuentro en la Plaza Mayor, dirigiendo a los fieles allí congregados una breve exhortación el Rdo. P. Superior de los Misioneros del I. O. de María. Terminado este acto, continuará la procesión con dichas Imágenes hasta la Santa I. Catedral, en la que tendrán lugar, a las nueve y media, los oficios del día.

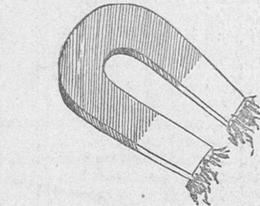
Por la tarde, a las tres, en la S. I. Catedral, solemne Vía Crucis, que terminará con sermón a cargo del Muy Ilustrísimo Sr. Don Joaquín Román, Canónigo; y a las seis se organizará la procesión del Santo Entierro en la forma siguiente:

1.º Oración del Huerto con su Congregación.—2.º Pendón, Wrompetas y los atributos de la Pasión del Señor. 3.º El Señor en los Azotes.—4.º El Señor después de los Azotes.—5.º Congregación del Nazareno con su Imagen. 6.º San Juan, la Virgen, Angel; Magdalena y Veónica.—7.º Penitentes de el Señor en la Cárcel.—8.º Soldados Romanos.—9.º Jesús Crucificado. 10. Nuestra Señora de las Angustias y cofrades de la V. O. T.—11. La Santa Cruz con su Cofradía.—12. El Santo Sepulcro.—13. Nuestra Señora de la Soledad.—14. Clero, Autoridades, etcétera.

De regreso a la Catedral donde entrarán nuevamente todas las Cofradías, con sus imágenes, tendrá lugar el sermón de la Soledad, a cargo de don Jesús Pereira, Párroco de Santa Marina, terminado éste, se reorganizará aquella hasta dejar los Pasos en sus Iglesias respectivas.

Día 16, Sábado Santo, por la mañana; a las nueve y media, oficios en la Santa Iglesia Catedral, y en las Parroquias, a las horas de costumbre.

Día 17, Domingo de Pascua, por la mañana en la Catedral, a las diez, Misa Pontifical con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral y Bendición Papal. A las doce y media, se dirá una misa rezada en la Iglesia de San Agustín y, terminada ésta, saldrán las imágenes de la Santísima Virgen acompañada de señoras y la de Jesús Resucitado, de Caballeros, con el fin de realizar el encuentro en la Plaza Mayor, continuando la procesión para terminar en dicha Iglesia.



El imán atrae al hierro

El cuerpo humano puede ser comparado con un imán. El tejido enfermo tiene más afinidad para la bienhechora Aspirina que el tejido sano. Las Tabletas „Bayes“ de Aspirina, desleídas en el agua, pasan por el estómago sin sufrir alteración y sólo al llegar al intestino se disuelven completamente, llegando por intermedio de la circulación sanguínea a las regiones que por enfriamientos, reumatismo, gota, ciática, neuralgia o dolores de cabeza y de muelas, necesitan auxilio inmediato.

Exija Vd. siempre las legítimas Tabletas „Bayes“ de Aspirina que se reconocen por la fajita encarnada y la cruz „BAYER“.



Pruebas, para flores y plantas, de madera, nuevos, se venden. Casa de Arriba (Camelitas), Vinos. 8 a 7

Advertisement for Matias Lopez chocolates and sweets, claiming to be the best in the world.

Advertisement for 'Se muere por las Arterias' (One dies for the arteries) featuring an illustration of a person and text about arterio-sclerosis.

Advertisement for Paulino Garcia, liquidation of all articles for change of owner and business, located at Quintana 3, Perfumeria Bajo Ruiz.

Advertisement for 'Las Cebres' Omega Ampollas, for making liqueurs, gummies, and perfumes.

Advertisement for 'Señoras' medicine, treating menstrual flow and diseases, by Doctor Valley.

Large advertisement for 'Anemia' (Anemia) by Deschiens, featuring a logo and text about iron and hemoglobin.

Advertisement for 'Llegó la hora de vestir barato' (The time has come to dress cheaply) by Agustín Monje, located at RUA, 25.

Large advertisement for Don Gregorio Garcia Narros, announcing his death on April 12, 1927, and the funeral arrangements.

TEMA DE ACTUALIDAD

El "Stabat Mater," y su autor.

Para EL ADELANTO

En la antigua ciudad etrusca de Tuder...

El porvenir presentábasele de color de...

Y Santiago abandonó su profesión y sus...

Constituyó su única preocupación in...

Pasaba días y noches orando de ro...

Fue su vida monacal de las más aust...

Burlóse de cárceles y persecuciones...

Poco mas tarde, a fines de 1306, mur...

Entre las obras del monje Jacopone...

El "Stabat Mater," como el cántico...

Prefería la leyenda que el "Stabat m...

Con paso vacilante, tímido y avergon...

Asombróse la comunidad. ¿Cuál era e...

Y yo soy padre—murmuró el autor de...

Quisieron los monjes conocer la nueva...

obra del inspirado poeta, cuya musa...

Stabat Mater dolorosa Juxta crucem lacrimosa...

Llenos de admiración oyeron los frailes...

El órgano exhalaba terribles alaridos...

Quis est homo qui non flet Matrem Christi si videret...

Y ora la voz del cantor elevábase po...

Concluyó éste. Lanzó Jacopone la pos...

Quando corpus morietur Fac animae delectur...

Y cayó desvanecido, en brazos de los...

Así quiere la imaginación popular atri...

Según los informes más autorizados...

Para los "exquisitos" son las extre...

ISMARL SANCHEZ ESTEVAN Salamanca, Abril 1926.

10 C.V. RENAULT precios Irán. Torpeda, 8.700.—

Los "tours" salmantinos, visitan a personalidades

Nuestros "routiers" visitaron ayer ma...

Estos firmaron en el libro de ruta y...

También entre otras personalidades...

El banquete en honor de los ciclistas...

Hasta el domingo al medio día, se re...

He aquí lo que el señor obispo estampó...

¡Bien, hijos míos! Habéis realizado una...

Ahora os resta, vencedores felices, al...

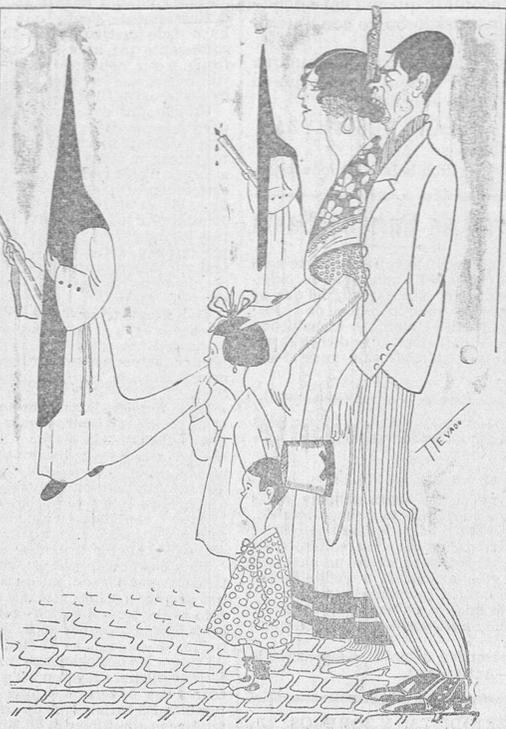
CONTINUACION DE LA SUSCRIPCIÓN A FAVOR DE LOS CICLISTAS QUE HAN DADO LA VUELTA A ESPAÑA

Suma anterior, 102 pesetas. Don Manuel Sánchez, 2 pesetas;

Los conciertos de Novelty

Anoche terminaron los brillantes con...

Por don Cristino García, veterano maes...



LA COFRADIA PASA

Virgen de la Soledad, te pedimos que intercedas para que pronto estas calles...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Ultimo grito de la moda en París: uñas con brillo a base de radio.

Partió la moda de Deauville y fue una protesta de las extremidades femeninas...

Para los "exquisitos" son las extremidades de los dedos el más delicado medio de expresión...

Y con esto se ha dado solución a un problema muy jenteno. ¿A qué han ido las mujeres...

Y desde el momento en que los gustos han cambiado y las mujeres llenan las salas...

Que es lo conseguido con las pintadas de radio. Entrar ahora en París en un cinematógrafo...

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la bella y distinguida señorita...

Para Zamora, el profesor de este Instituto, don José Huarte y señora.

Para Valladolid, el industrial don Anjonio Domínguez Hernández.

De Valverde, en su automóvil, para Zamora, a pasar la Semana Santa, las simpáticas señoritas...

Para Zamora, el joven escolar del preparatorio de Derecho, don Santiago Santos Roda...

De Madrid el acaudalado industrial don Samuel Estefanía y señora.

De Valencia, nuestro querido colaborador, el catedrático de aquella Universidad, don José Crespo Salazar.

De Logroño, el médico don Vicente Infante.

De San Martín del Castañar, el farmacéutico de dicha localidad, don Arturo Avila...

De Cabeza Vieja, (Cáceres), a pasar una temporada con sus hermanos los señores de Avila Guzmán...

FALLECIMIENTO

En Alba de Tormes ha rendido su tributo a la muerte, después de recibir los Santos Sacramentos...

Persona de gran laboriosidad y honradez, y de afable y bondadoso carácter...

NATALICIO

He visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño...

PETICION DE MANO

Por don Cristino García, veterano maestro nacional y para su hijo don César García Mesonero...

señorita de la misma localidad María Galego Andrés.

Con tal motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda, que se celebrará en el próximo mes de Mayo...

EL HOMENAJE A CILLA

Toda la prensa de Madrid publica merecidos elogios de la labor realizada por nuestro querido amigo...

Remón Cilla, unido a Salamanca, donde pasa frecuentes temporadas...

El día 7 del presente, en la iglesia parroquial del pueblo de Santa María de Sando...

Fueron padrinos, el propietario don Juan Rodríguez y su bella y simpática hija...

En Madrid, los señores de Mugiro (don Rafael) han pedido, para su hijo...

VARIAS

En Madrid, los señores de Mugiro (don Rafael) han pedido, para su hijo...

—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eczemas, úlceras, quemaduras...

Farmacia única con partido

Se traspasa la establecida hace veintidós años en Carrascal del Obispo (Salamanca)...

Se vende una máquina "Dering", seminueva, segadora y atadora.

Se vende una panera, sita en esta ciudad calle de Padilleros...

Pastos. Se arriendan parte de pastos mayores y menores de primavera y agostadero...

Extravío

El día 12 del actual, se perdió desde la calle de San Pablo a la Capilla del O-isto...

Automóvil, marca Cleveland condución interior...

Pastos. Se arriendan para vacos y ovejas, en la dehesa de Peñilla (Ledezma)...

MOTIVOS DEL DIA

LA MUJER EN SEMANA SANTA

El uso de la melena impide a la mujer usar uno de los tocados más españoles...

Hoy la siega general de nuestras cabelleras nos impide salir a la calle con el atavío espléndido.

¡Ay! En los tiempos de ahora, las mujeres hemos avanzado mucho en el camino de nuestra independencia...

La renuncia al uso de la mantilla no puede por menos de ponernos un poco melancólicas.

La mantilla sobre los hombros garbosos de una española hablaba a nuestra alma con la sugestión del pasado.

Todavía en muchas pequeñas ciudades de la península la tradición no se habrá perdido...

Estos días de oración y recogimiento, son días esencialmente para nosotras.

EL CAMPEONATO DE FÚTBOL

Parece que, contra viento y marea, el próximo domingo se celebrará el campeonato nacional...

Real Madrid-Europa (de Barcelona). Sporting (Gijón)-Real Unión (Irún).

Barcelona-Betis (Sevilla). Si nos atrevemos con el pronóstico...

Hacemos un gesto de duda, en Gijón, pues aunque el equipo astur es de lo mejor...

También el choque en Ibañeta será tremendo, pero son más muchos los mortíferos...

En los otros dos, la cosa aparece más clara; pero lo mejor es esperar al domingo...

Declamamos al principio contra viento y marea, y volvemos a insistir.

El día 17 juegan en Santander el Suiza-España, y ese día no se debían jugar partidos de campeonato...

Formarán la selección nacional, probablemente, Zamora X; Otero, Portas; Pras...

Los que tienen X son insustituibles, en los otros, los hay como Portas, Lefuente...

¿Es posible que haya alguien que no se percate que la línea media, compuesta por Camborena, Carmelo, Peña...

¿Es posible, también, que haya alguien que dude que la inclusión de Samitier en la delantera sería, además de insustituible...

No aprobamos el partido internacional frente a los cuartos de final de España, y Dios quiera que no haya que lamentarse...

Almacén de vidrio Pedro Guzmán

ZAMORA, 22 Lunas, Espejos, Cristales, Cocinas, Alumbrao por gasolina.

Carbonos Veiga. Esta casa los vende garantizada que despacha los kilogramos que cobra...

Encargos en "El Aluminio" Dr. Riesco, 40 (junto al Teatro Liceo), teléfono número 98.

UNDERWOOD

Uniforme Tránglor. S. A. Salamanca, Zamora, 49.

RELOJERIA DE JOSE SANCHEZ (Macotera)

Se ha trasladado, provisionalmente, de la calle de la RUA, 18 a la de SAN JUSTO, 16

Elmir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

Los conciertos de Novelty. Anoche terminaron los brillantes conciertos que el eximio concertino Rafael Martínez...

Farmacia única con partido. Se traspasa la establecida hace veintidós años en Carrascal del Obispo (Salamanca)...

RELOJERIA DE JOSE SANCHEZ (Macotera). Se ha trasladado, provisionalmente, de la calle de la RUA, 18 a la de SAN JUSTO, 16

UNDERWOOD. Uniforme Tránglor. S. A. Salamanca, Zamora, 49.

RELOJERIA DE JOSE SANCHEZ (Macotera). Se ha trasladado, provisionalmente, de la calle de la RUA, 18 a la de SAN JUSTO, 16

DE ESPAÑA AL JAPON

AL MARCHAR HACIA CHINA

Es indudable que yo no debo salir de Manila. ¡Indudable! Todos, absolutamente todos los que me hablan, lo dicen. Ya que viene aquí, debo quedarme. Si quiero seguir siendo español—suponiendo que tenga ese capricho—, me espera la riqueza. Y si me decido a hacerme filipino—como el noventa por ciento de la «colonia española»—, obtendré altos honores de propina. La opinión multitudinaria es que me quede. Pero si me voy... Ah, si me voy debo irme a cualquier parte meros a China. Eso de que quiera irme a China no lo concibe nadie. ¿Usted sabe lo que allí ocurre?, me han preguntado una y otra vez. Y como en realidad no lo sé, decido informarme.

Porque me voy y que me voy a China es cosa fija. Tenía pensado antes de salir de Madrid recorrer todo Oriente hasta el Japón. Y desde el momento en que se me asegura, con unanimidad perfecta, que por China no debo ni asomarme, he afirmado mi propósito. Además de irme entraré en China. Durante mi vida entera hice siempre lo contrario de aquello que se me aconsejó. No voy a cambiar a estas alturas... Digo, me parece...

Ahora, que saber lo que ocurre en los lugares a donde se va, resulta interesante, inclusive. Pregunto, inquiero, averiguo lo que en China sucede y llego a una conclusión muy consoladora: En China sucede lo que debe suceder, ni más ni menos. Todo está en orden, pues, o la lógica resulta una pamea.

Los chinos han decidido expulsar a los europeos de su tierra. Esto es una determinación de carácter general. Que han complementado con otra de especial índole; consistente en matar a algunos de ellos. Y esto es todo.

¿Que es bastante? Ciertamente. Pero ha de tenerse en cuenta que a los chinos les sobra razón para pretender que los europeos les abandonen y aún para desear quedarse con esos pocos cadáveres como recuerdo ¡Vaya si les sobra la razón!

Con claridad meridiana se ve, lo mismo si se vuelven los ojos al pasado que si se mira al presente o se trata de extender la vista a lo porvenir. ¿Vamos a verlo? Pues comencemos haciendo un poquito de historia. Una chispa de historia, ¡no os alarméis!, que una chispita sólo es suficiente.

Los chinos, desde tiempo inmemorial, viven encerrados dentro de los límites naturales de su nación, sin pensar en invadir otra nación ninguna. A veces emigraron, sí; pero para ser en los países a que se trasladaron los más humildes y los menos retribuidos de los trabajadores. Y, en cambio, siempre que los europeos se acercaron a China fué para quedarse con un trozo del territorio o para someter a injustas exigencias el territorio completo.

Sin remontarnos a los días de Vasco de Gama, que para Camoens fueron dignos de hacer la epopeya de «Os Lusíadas», pero que para cualquier poeta chino no pueden inspirar si no alguna elegía, junto a la cual la de Bernardo López García «Al 2 de Mayo» resultará un cuplet picaresco; sin remontarnos más allá del siglo XIX, y aun bien entrado este siglo de las luces, nos encontramos con la llamada «Guerra del opio» que hizo a China Inglaterra.

Guerras ha habido infames, pero ¡caray!, como ésta no es posible que hubiera ninguna. El gobierno chino, ante la depauperación de la raza amarilla, que el fumar opio ocasionaba, prohibió que entrase la mor-

tífera droga en su territorio nacional.

Dos barcos ingleses abarrotados de la mercancía prohibida, fueron descubiertos en el puerto de Cantón, y fué su cargamento decomisado. El gobierno inglés, al punto, bombardeó los puertos chinos, y hasta desembarcó un ejército, apoderándose de extensas zonas costeras. Y hecha la paz, Inglaterra, la puritana Inglaterra, continuó envenenando con opio a los amarillos, que cada día amarillearon más los infelices.

Pues ¿y la represión del alzamiento de los «boxers», hace veintiseis años tan sólo?... Unas turbas fanáticas asaltaron, intentaron asaltar, mejor dicho, porque fueron rechazadas, los consulados en Peking. Las potencias civilizadas entonces... Pero no diré yo nada. He aquí el párrafo, escrito a raíz de los sucesos por una corresponsal yanqui, que me proporciona el orientalista doctor Pablo Rodríguez Verzosa:

«Al fin nos vengamos. Desfiguramos el palacio más magnífico de cuantos existen sobre la faz de la tierra. Destrozamos la capital, producto de la belleza milenaria. Nos vengamos y nos hemos convertidos en demonios de nuestra venganza. Como castigo de la turba que creía en la justicia de sus actos, no perdonamos las joyas del arte y de la arquitectura. Cual otros bárbaros, saqueamos Peking. Y teñimos de sangre la ciudad entera. Niñas y mujeres prefirieron arrojarse a los lagos y canales a caer en manos de los soldados de Occidente. Mucho de lo ocurrido no se puede publicar.»

Y mi informador, después de traducirme el párrafo reproducido, añade que sobre cometer tales horrores en la capital, las potencias interventoras se apoderaron de gran número de ciudades—sin contar Hong Kong y Shanghai, Nippon, Amoy, Tientsin, Kulang, Har kow, Frochou, Bavién y Kiao-chao— que aun conservan ¡Como castigo, porque grupos del populachos trotearon los edificios de los consulados, haciendo algunas bajas! Pues hay que repetir que el asalto de los «boxers» no pasó de ser una intentona.

Oid al profesor Rodríguez Verzosa que nos habla todavía. Tomo sus palabras a la letra, tal cual él las dicta:

«Con un poco que reflexionemos sobre la guerra «boxer» de 1900, veremos que el ochenta por ciento de los soldados y generales de las presentes guerras chinas son los bebés víctimas de aquellas bárbaras represiones europeas y americanas. Sus padres y sus madres, sus hermanos y sus hermanas, cuya sangre se derramó por el extranjero, no tuvieron más herencia que transmitirles esta palabra: «vengadnos».

Así encuentro las relaciones de China con las naciones civilizadas en el pasado, en un pasado muy próximo. Y al mirar al presente de estas relaciones... Pero el artículo que estoy escribiendo se alarga de masiado y lo que me queda por decir merece tratarlo en extenso. Otro u otros artículos habré de dedicar al asunto.

Seguramente tendré tiempo de escribirlos mientras me dispongo a marchar hacia China; pues es el caso que no salen ya barcos con ese rumbo. Los que van de aquí al Japón, a las islas Hawai y al continente americano, han suprimido las escalas chinas. Alguno, sin embargo,

6 C. V. RENAULT precios Irán. Torpedo, 5.850. — Conducción interior, 6.600. Venta: Azafrán, 9. — Salamanca.

he de encontrar que me lleve donde quiero ir, pues lo busco con interés verdadero.

Repito, que voy a China, aunque sea a nado. ¡Poco entretenido que se está poniendo aquello!...

LUIS DE OTEYZA

Manila,

(Prohibida la reproducción).

El cartel de Semana Santa

Habiendo recibido con mucho retraso el cliché del cartel anunciador de la Semana Santa de esta capital, del que es autor nuestro querido amigo don José Manuel González Ubierna, y no habiendo tiempo material para tirar dichos carteles, se apraza su confección para el año próximo.

Riña sangrienta

(POR TELEFONO)

Béjar 13 (14.10).—Esta mañana, a las nueve, y a consecuencia de un altercado, Saturnino Martín Gil, de oficio panadero, de veintitres años de edad, soltero y natural de Montemayor, aséstó un navajazo en la región precordial a Felipe Bernal García, también panadero y soltero, de veintiseis años y natural de Puebla de San Medel, muriendo éste a los pocos momentos.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.—Antigüedad.

PERIODISTAS Y TOREROS

V. Bejarano contesta a Márquez

¡YA ES HORA!

Agradezco a Antonio Márquez el interés que con el artículo firmado por él dió al escrito por mí.

Le agradezco también, y muy de veras, que crea que no tuve intención de perjudicarle al escribir el mío. Si lo hubiera creído no le hubiera escrito. Si lo creyera hoy, en dos líneas «me daba por vencido» y asunto terminado.

Antonio Márquez, en el escrito firmado por él, confirma cuanto yo afirmé, lo poco que yo afirmé; que para torear las ferias de Salamanca exigía tres de las cuatro corridas que piensa dar la Unión Popular; que no quiere... o que no le gusta torear los toros de Miura. Esto es casi lo único que yo afirmé.

Pero ya comprenderás, lector, que Valentín Bejarano, cuya firma te es conocida de antiguo en este periódico, aunque no las afirmaba, tampoco decía las cosas en aquel artículo de «conociéndolas por completo. A go enteradillo o estaba de algunas de ellas.

Y así te recordará que en el artículo mío decía yo, porque así era y es en verdad, que yo no sabía por quién ni con qué autoridad se afirmó allí (en la tinta en que se formuló el diálogo) que el madrileño (Márquez), había pedido a diez mil pesetas por corrida que torear en Salamanca. Y yo no afirmé, ni niego que lo pidiera.

En cuanto a su insistencia en demostrar los honorarios que gana en otras plazas, cosa en cierto modo privada y siempre respetabilísima y que sólo por una condescendencia suya incluí mil y que también le agradezco hoy, diré que efectivamente, en Madrid no gana lo que yo decía; gana quinientas pesetas más; gana ocho mil quinientas pesetas por corrida, o, al menos, eso dicen los contratos; en Burgos, sostenemos lo que dijimos, y como no nos duelen prendas y menos en favor de un amigo como Márquez, añadiremos, que quizá lo modesto de sus honorarios sea una nota honrosa, honrosísima en el ejercicio de su profesión; que en Pamplona, andan entre las veintiocho o treinta mil pesetas las que gana por tres corridas (podemos saberlo pronto al detalle), pero que, aun admitiendo que sean las treinta mil, es por tres corridas y la prueba, y en ésta ha de matar por lo menos un toro (pues nos parece que Márquez es primer matador y puede ocurrir algún percance durante la corrida), y ha de pagar a la cuadrilla, que cobra por entero como en otra corrida cualquiera, y ha de pagar los gastos de coche, telegramas, etc., los muchos gastos que se originan en cada corrida, argumentos que habrá empleado él en sus naturales discusiones y recates con la empresa; con lo que queda demostrado que no cobra diez mil pesetas por corrida; que nosotros hemos visto una carta de un directivo de la empresa de Bilbao, carta dirigida a un amigo, que dice, «asegura donde quieras que lo que cobra Márquez no llega a nueve mil pesetas por corridas, y yo no puse en duda lo que el directivo, respetable para mí, decía.

No he de insistir más en esto. Yo no pido que se exhiban los contratos; ni las empresas hablan de acceder ni Márquez querría y haría bien, ni hemos de llevar «tan allá», hasta la prueba documental, las de un pasatiempo periodístico, repitiendo que si hemos insistido con demasiado detenimiento en esta parte del artículo, la más privada y para nosotros la más enojosa y la más molesta, es porque a ello nos hemos visto requeridos y obligados. Por nuestra parte, después de reafirmar lo dicho, dejamos en libertad al lector de creer a Márquez o a nosotros, sin aportar más pruebas. Y no nos enfadaremos si no nos creen.

No le moleste a Márquez que se comenten sus contratos. Esto va anejo a su cartel y a su categoría; por eso se discuten y comentan tan sólo los de los seis u ocho matadores de su misma categoría y los de

los más cotados de categoría superior. Sinceramente siento que mi artículo haya dado motivo para las lamentables confesiones que hace Márquez en el que firma, y que han dado lugar a comentarios poco halagüeños, en lo referente a lo de los toros de Miura.

Un matador de su categoría no puede decir que no tiene recursos que no se cree suficiente ni capaz para dominar estos toros... y todos los toros. Más aún; yo creo que diciéndolo así, que confesando sinceramente «el pírd de categoría. Nada: lo había escrito o firmado hasta ahora. Bombita, cuando planteó el famoso «pliego», lo hizo fijando «se renunciamos en ello, por razones técnicas y fundamentos diametral y totalmente opuestos a los que aduce Márquez. No podemos detenernos en ello, y lo sentamos.

Todas las toreros, todos los grandes toreros, tuvieron grandes éxitos con los toros de Miura. Sería propio, y no es imposible, detenernos a referirlos. Os citamos solamente uno, que viene muy al caso.

En la temporada anterior hubo gran interés en propalar por algunos incondicionales—¡insólito!—de Márquez o por algunos favorescidos que Belmonte, Juan Belmonte, «chunta torear con Márquez, porque le infundía cierto pavor alternar con quien va tan tanto como él o más que él. Hasta se escribió y se comentó profusamente. (Renunciamos a recordar el resultado de los tentos citados).

Pues bien, este Juan Belmonte «asustado adversario» de Márquez, y conste que sé que «en estos extremos» más sensato es el mismo Márquez—hizo, hace por estos días poquísimos años, lo siguiente: fué herido en la plaza de Madrid. No pudo torear las dos primeras corridas de la feria sevillana. Creyeron las gentes y vocaron sus adversarios (que entonces también le tenía) que no actuaría, evitando con ello torear la de Miura.

Pretexto sobra para justificarlos. Pero Belmonte, siempre celoso de conservar su puesto y su categoría, se presentó a torear los miuras y cortó en aquella corrida, si no recordamos mal, pues sólo de la memoria nos valemos, las dos orejas de sus dos toros y fué sacado en hombros y paseado en triunfo por las calles centrales de la hermosa Sevilla. Bien es verdad que alternó «nada más» que con Gaona y Josélio.

Rasgos como éste son los que dan categoría. Merece la pena, lector, que fijes tu atención en este contraste. Y conste que creo que yo aprecio en lo que valen los méritos del arte de Antonio Márquez.

Se ha dicho por ahí—y este «por ahí» es más por Salamanca que por parte alguna—que en virtud de las declaraciones firmadas por Márquez, los señores hijos de Miura «torearían algunas determinaciones, apoyándose en el reglamento interno de la Unión de Criadores de Toros de Lidia. No lo creemos y lo lamentaríamos. Si, lo que dudamos, ha lido a conocimiento de los señores Miura, éstos, a buen seguro, no lo darán ninguna importancia... y harán bien. Lo contrario, sería dar gusto a unos cuantos señores... «malvados», de los que esperan impacientes «este artículo para sacárselo punta», una punta indebida, con gran sentimiento mío, y, seguramente, de Márquez también.

Por eso termino yo este artículo y doy por terminado el incidente. Podrá contestarme Márquez, por que forma tendrá de hacerlo. Podrá yo contestar—¿quién lo duda!—a cuanto él diga; pero sería el cuento de nunca acabar, y... la verdad, «no es para tanto».

Yo espero que Márquez, para probar las preferencias que, según dice y yo no dudo, tiene por Salamanca, se pondrá a «torear» y en condiciones de que la Unión Popular pueda contratarle; pues el nombre de Márquez, aunque no sea preciso ni imprescindible, debe de figurar en las cartitas de ferias tan importantes como las nuestras, entre los matadores de su misma categoría. V. BEJARANO

Abril 12 1927.

SUCESOS LOCALES

DOS RIÑAS

Próximamente a las nueve y media de la noche del martes promovieron una discusión en la plaza del Angel, de la que pasaron a los hechos, Angel Nogales Nieto y Vicente Pérez, dando el primero a su contricante con un palo varios golpes en la cabeza, produciéndole varias heridas contusas, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

—La familia Genoveva Sánchez, domiciliada en la calle de San Vicente, número 16, riñó ayer con su vecina Elisa Flores, resultando de la «paliza» ambas mujeres heridas.

En la Casa de Socorro fueron curadas ambas de erosiones en la cara y cabeza.

NIÑO ARROLLADO POR UN CIOLISTA

En la carretera de Villacastín a Vigo, en el kilómetro 209, fué atropellado por el ciclista Armando Gutiérrez, de diez y siete años, el niño José Cotobal, domiciliado en Tejares.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia don Arturo Santos, el que le apreció una fuerte contusión en el ojo derecho, con rotura del tímpano y fractura abierta de la tibia por su tercio medio.

Una vez curado, fué llevado en un automóvil a su domicilio.

El estado del niño, dentro de la gravedad, es un tanto satisfactorio.

S. Diez del Corral MEDICO OULISTA

Del Hospital de Esgueva y Orus Roja en Valladolid y Oftálmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco. MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca). j. y d.

VIÑETA HISTORICA ANTIGUA DE SABOR LOCAL

Las procesiones de Semana Santa en el año 1806

II

Antiguamente, nuestras procesiones de Semana Santa se celebraban los días de Miércoles, Jueves y Viernes Santo, refundiéndose en uno, o sea en el del Viernes, el don Antonio Tavira y Almazán, cambiando al propio tiempo la carrera que años atrás llevaba.

El Ayuntamiento de Salamanca, desde tiempo inmemorial en el último Consistorio de comisionados, nombrando cuatro Regidores para el cargo de Regidores de las procesiones, que asistían a las tres que se celebraban en los días anteriores a la del primer día de Pascua de Resurrección.

Para las de Semana Santa, por cuenta de la ciudad o sus propios, se enviaba cada cargo Regidor Comisario, como igualmente al cargo Corregidor o presidente del Ayuntamiento, dos hacas de cera de cuatro pábiks, con los que iban alumbrándose las procesiones; salían de la capilla de la Cruz con unas hacas, y en la capilla de la Trinidad y cogían otras para entrar con ellas en la Universidad y Comisarios, se llevaban para sus casas el resto que había quedado, suprimiendo el estambre desde que las procesiones quedaran reducidas a la del Viernes Santo.

Como quiera que estas procesiones no se celebraban con verdadera piedad y recogimiento, el excelentísimo Sr. Obispo reunió en su palacio a todas las personas interesadas en estas solemnidades a fin de refundir en una sola las tres procesiones que de antiguo se venían celebrando, y puestos todos de acuerdo, con el pensamiento del señor Obispo, hizo saber a todos los diocesanos, por medio de hojas que se publicaron, y los párrocos en sus iglesias, que por ser de interés, trascribamos.

«Nos don Antonio Tavira y Almazán, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Salamanca, del Consejo de S. M. al Venerable Dean y Abildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, a los Arciprestes, Vicarios foráneos, Beneficiados, Curas párrocos y demás Eclesiásticos, nuestros súbditos y a todos los fieles de uno y otro sexo de nuestra Diócesis, señaladamente a los de esta Ciudad de Salamanca:»

«Sabed: Que la piedad del Rey (Dios le guarde) y su ilustrado celo por el bien de la Religión, y el ardiente deseo con que en todos tiempos ha procurado el mayor culto del Señor se establezca en todos sus dominios con la majestad y decoro que los pontífices, desterrando los innumerables abusos que una piedad mal entendida, o la misma relajación de las costumbres han introducido en muchos actos y funciones de la Religión, a consulta del Supremo Consejo de Castilla tomó en el año pasado de 1705, en la Semana Mayor, se refundieran en una sola, que había de ejecutarse en la tarde del Viernes Santo, prescribiendo la forma y método de ella en los términos más acertados, procurando por este medio evitar los muchos desórdenes que sin duda se cometerían en los días anteriores, y habiéndolos pedido nuestro Fiscal que por lo respectivo a esta ciudad tomáramos, etc. notadas todas las circunstancias, la misma determinación, habiendo admitido su solicitud por lo mucho que creíamos interesar en ella el bien de la Religión, mandamos firmar un arreglo, en el que teniendo presentes todas las circunstancias del pueblo se refundiesen en una sola, que habría de ejecutarse el Viernes Santo, por la tarde, las tres procesiones que así se celebraban en Semana Santa, y habiéndolos presentado dicho arreglo para mejor proveer sobre su contenido, celebramos una junta, a la que concurrieron todos los Cuerpos y personas que por cualquier concepto teman relación con él.»

Trematadas que fueron todas las diligencias necesarias, se acordó celebrar solemnemente la procesión del Viernes Santo, como igualmente su organización la ilustre cofradía de la Santa Vera Cruz, sita en su capilla del Campo de San Francisco, quedó con el Real Privilegio que desde su fundación tenía, de sacar y organizar esta procesión, presidiéndola por medio de sus Maestros de Ceremonias y Mayordomos en esta forma, con la trompeta o clarín, con sordina, con las mismas condiciones que salían antes.

Enseguida el pendón negro de la Cruz, acompañado de dos individuos de la Cofradía, con rasas o cruces negras. Después el gulo y ciriales de la Comunidad de San Francisco, de esta ciudad, detrás de ellos el paso de la Oración del Huero, llevando en hombros por mozos, que así para este paso, como para todos los demás, tendrá dispuestos la Cofradía de la Cruz, acompañando a las andas cuatro o seis religiosos del Convento de Padres Caballistas, y delante de ellos el gremio de sastrés, guiado por sus mayordomos o comisarios, alumbrando al paso luego seguirá el de la Columna o de los Azotes, precedido del gremio de obra prima, alumbrando él los mismos términos que el anterior, y acompañando a las andas en igual número de religiosos Capuchinos, detrás, el paso de la Caña o Ecce-Homo, acompañado por los religiosos Carmelitas Descalzos; a continuación seguirá la ilustre Congregación de Nazarenos, que estaba establecida en la iglesia del Colegio de San Carlos de Clerigos Menores, alumbrando a su paso vestidos de túnicas moradas algunos y con la Cruz a cuestas, y otros en otra forma, después seguirá la Religión de Jesucristo Crucificado, titulada de la Fé, que lo sacaban los dos seminaristas que tenían beca, del antiguo Colegio de la Doctrina (y hoy le llamamos el paso de los Doctrineros), al que alumbraban doce seminaristas y acompañando al mismo iban algunos religiosos del Convento de San Agustín, a continuación seguía el Estandarte de la Verónica y doce banderos de los diez a cargo de los cofrades de la Cruz, y en medio de ellos los novicios de la Comunidad de San Francisco, con las insignias de la Sagrada Pasión; detrás de ellos, los religiosos de la misma Comunidad, con capes y cetros y otros dos con censurarios, y precediendo a dos de los caballeros religiosos que disputaba la ciudad, delante del Santo Sepulcro, que llevaban en hombros cuatro religiosos de San Francisco, vestidos de Albas y Estolas, alumbrando a este paso los clérigos de las Congregaciones de Nuestra Señora de la Paz, San Pedro y San Pablo, detrás del Santo Sepulcro la Audiencia Eclesiástica, delante de la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, precedida, los otros dos caballeros regidores, diputados por la ciudad, alumbrando a dicho paso los cofrades de la Cruz y acompañando al mismo algunos religiosos del Convento de San Esteban y enseguida la Comunidad de San Francisco, con su preste y vestuario, cerrando la procesión el señor gobernador militar y político de esta ciudad con su audiencia y demás autoridades.

Se prohibió terminantemente, tanto en esta procesión como en la de Resurrección, el que fueran mozos u otras gentes a recoger la cera que caía de las velas, por lo indecoroso que este acto resultaba. Igualmente quedó prohibido que los pasantes se detuvieran delante de las casas de los mayordomos o conserjeros de los respectivos cofrades, como asimismo, los refrescos y convites a que estaban acostumbrados tan poco podían inclinarse, ladear y volver los pasos a las puertas o ventanas de las casas.

En el año 1815, a instancia de la ilustre Cofradía de la Cruz, se volvió a celebrar la procesión en los tres días, miércoles, jueves y viernes; en 1818 volvió hacerse la procesión el viernes, hasta el año de 1819 se celebró también únicamente la del viernes, variando únicamente la carrera por las calles de San Blas, calle los Moros y Plazuela de San Isidro, y desde el año 1820 la procesión lleva la carrera que ahora.

ANGEL BENITO PARADINAS

13-4-1927

Vinos y comidas. Cristóbal Barbero, ofrece al público su nuevo establecimiento, situado en la calle de Varillas, número 3. 4-4

Se vende, una máquina «Singer», de nuevo, en buenas condiciones. Para tratar, Marcelino López, Carrascal del Obispo. 4-4

Se arriendan pastos de primavera para unas trescientas vacas, en uno de los cuartos de la dehesa de Gomecigo, término municipal de Pera lejos de Arriba, partido judicial de Vitigudino. Para tratar, en la dehesa del Cuartón de Traguntía. 8-7

Se vende barata una casa en la Carretera de Zamora, con agua potable y huerta. Informar, Eliseo Herrero, Grupo Escolar de la Alamedilla. 6-5

Buen negocio. Se traspasa el acreditado Bar y H. Pepsa, situado en el mejor sitio de Peñaranda. Intenderse, con su dueño, José Bárcz. 5-4

Fiestas en Villar de Peralonso. El día de Pascua de Resurrección, 17 del corriente, se celebrará una gran fiesta con varios festejos, entre ellos, una gran danza con platillos, ejecutada por simpáticas y elegantes señoritas de la localidad. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para 700 o 800 ovejas, en San Belén. Para tratar, en la misma dehesa. 6-5

Molino harinero y una fábrica por piedras para el tiempo del estío, se arrienda con panadería moderna, casa para tres familias una hermosa huerta y corral, en Cabo de Don Sancho. Para tratar, con su dueño, en el mismo pueblo. 8-5

Gramófono excelente, discos Flota y otros, vende en Vitigudino Miguel Martín, calle Oostanilla. 6-6

Bar céncico, con buena clientela, se atiende. Razón, Brocense, 2. 6-6

Carpinteros mecánicos, se necesitan para la carpintería de Elías Pérez. 8-2

Subasta de espigadero. El día 24 de este mes, tendrá lugar en el local de la Asociación de Labradores de esta villa de Vadillo de la Guarena (Zamora) el arriendo en subasta pública, del espigadero y hoja de viñedo de este año, para 2.500 cabesas lanares grandes y negras. Las peticiones, al Presidente de la Asociación. 8-2

Vadillo, 11 de Abril de 1927.—El presidente, Gregorio Lucero.



Las mejores marcas, las de más duración, el mejor surtido y el único que vende por precios de fábrica, en Salamanca y su provincia, es el TRUST. NADIE COMPRE SIN ANTES VISITAR ESTA CASA. PLAZA MAYOR, 2. SALAMANCA. 10, 12 y 14 A.

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DETOCADOR. — EL MEJOR PARA LAS AFCCIONES DE LA PIEL. Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.



LA ULTIMA CENA
Cuadro de Bassano (Museo del Prado).



YO SOY
Jesús ante Pilatos, cuadro de D. Luis Méndez Pidal (Museo de Arte Moderno).

Turnos de vela a la Soledad

JUEVES SANTO

HERMANOS

De once a doce.—Don Antonio Blázquez (presbítero), don Alfonso González, don Crispulo Borrego, don José Lunar, don Manuel Pérez Criado, don Juan Montero, don Antonio Martín, don Eduardo Ruiz, don Francisco Velasco, don Ricardo Sánchez, don Eustasio Calzada y don Antonio Domínguez.

De doce a una.—Don Claudio Zardán (presbítero), don Pablo Astudillo (presbítero), don Lorenzo Lucas, don Agustín Sánchez, don José Sánchez Sevillano, don Pedro García, don Angel Gorrionero, don José Sánchez Sayagés, don José de Vega y don Matías Piñuela.

De una a dos.—Don Casimiro García (presbítero), don Lorenzo Maestre (presbítero), don Bernardino Álvarez, don Luis Mulas, don Graciano Cabañero, don José Domínguez don Félix Maso, don Federico C. Alguero, don Félix Hernández y don Manuel Martín Marcos.

De dos a tres.—Don Paulino H. (presbítero), don Julio Salcedo, don Agustín Peña, don José Sánchez Gutiérrez, don José Santas, don Francisco Goyenchea, don Luis Juárez, don José Nava y don José Cuadrado.

HERMANAS

De tres a cuatro.—Doña Crotilde González, doña Caspara García, doña Serafina Brusi, doña Carmen Morán, doña Esperanza Pedraza, doña Ascensión Martín, doña Asunción Soler, doña Josefa M. ro, doña Isabel Toribio Valle y doña Victoria Muelas.

De cuatro a cinco.—Doña Purificación Alcalá, doña Trinidad Puente, doña Teresa Pereira, doña Generosa Pereira, doña Clementina Benito, doña Angeles Salcedo, doña Cruz Ruiz, doña Eladia Acedo, doña Engracia Acebes.

De cinco a seis.—Doña Josefa Romo, doña Caspara Benito, doña Agustina Manzanao, doña Manuela González, doña María de las Heras, doña Rosa Sánchez, doña Manuela Mulas, doña Claudina García y doña Vicenta Marcos.

HERMANOS

De seis a siete.—Don Fabián J. Ramos (presbítero), don Angel Tardáguila, don Clemente Crespo, don Marcelino Araujo, don Cándido Pedraza, don Luis Domínguez, don Quintín García, don Abraham Sánchez, don Santiago Díez y don Mariano Martín.

De siete a ocho.—Don José Moreno Rebollo, don Juan Araujo, don José Hernández Barrera, don Agustín González, don José Berrocal, don José Sánchez Gómez, don Segundo Rodríguez, don Fernando Rodríguez, don José Calzada, don Angel González y don Froilán Cachorro.

VIERNES SANTO

HERMANOS

De siete a ocho de la mañana.—Don Tomás Redondo (capellán), don Serapio García (presbítero), don Abdón Manjón, don Isidro Hernández, don Antón Cacho, don Agustín Santander, don José Martín, don Constancio Pérez, don Jacinto Martín, don Manuel Barrios y don Victoriano Martín.

De ocho a nueve.—Don Honorato Pérez (presbítero), don Policarpo Etreros, don Juan Martín, don Francisco Larrauri, don Francisco Domínguez, don Santiago Rodríguez, don Santiago López, don Ramón Luengo, don Juan Rubio, don Julio Santander y don Jerónimo Juan.

De nueve a diez.—Don Luis Hernández (presbítero), don Pedro Hernández, don Juan Antonio Rodríguez, don Gerardo de Anta, don Justo Araujo, don Bernardino López, don Segundo González, don Paulino Hernández, don José Andrés Pérez, don Francisco Mancebo, don Manuel Piñuela y don Pablo Domínguez.

De diez a once.—Don Tomás Serna, presbítero; don Hipólito Bartolomé, presbítero; don Luis Rodríguez, don Cesáreo Hernández, don Antonio García, don Nemesio Mesonero, don Lucas Piñuela, don Marceliano García.

HERMANAS

De tres a cuatro.—Doña Concepción López, doña Alejandra Pedraza, doña Felicitas Sánchez, doña Josefina Hernández, doña Laura Sánchez, doña Bárbara Maestre, doña Segunda Almeida, doña Angeles Madruga, doña María Cruz Hernández, doña Juana Comarón.

De cuatro a cinco.—Doña Isabel Velasco, doña Josefa Marcos, doña Teresa Pérez, doña Agueda García, doña Amparo Brita, doña Socorro de la Cruz, doña Enriqueeta Albarrán, doña Engracia Iglesias, doña María Crespo, doña Santa Mantecón.

De cinco a seis.—Doña Angeles Inigo,

doña Milagros Meldonado, doña Carmen Romero, doña Teresa Rodríguez, doña Cesárea Alorzo, doña Josefa Rodríguez, doña Isidra Pérez, doña María Corvo, doña Hortensia T. Bernal y doña Soledad Revago.

HERMANOS

De seis a siete.—Don Antonio Anglés (presbítero), don Lope Floris (presbítero), don Fabián Domínguez, don Rosario Salamanca, don Julián Agúndez, don Olegario Sánchez, don José Herráiz, don Ceato Mulas, don Manuel García, don Juan Francisco Ribero (presbítero), y don Manuel Rodríguez Santos.

De siete a ocho.—Don Emilio Martín (presbítero), don Federico Badiola, don Paulino Sánchez, don Bernardo García, don Santiago López Pedraza, don Bonifacio Blanco, don Manuel Ramos, don Pedro Méndez y don Angel Nuño.

La corrida de Pascua

La corrida de Pascua de Resurrección ha despertado el interés de la novedad, pues los tres espadas que forman el cartel no se han estrenados aún en nuestra plaza.

Raimundo Tato, Saleri III y Legartito II, con los seis novillos de don Nemesio Villarreal, son los componentes del cartel, número uno de los que la empresa prepara para la temporada que empieza. Es de suponer que el público responderá al llamamiento que se le hace.

El recaudador de Sequeros

Ayer recibimos en esta redacción un cariñoso y atento besalamano del nuevo recaudador de Hacienda de la zona de Sequeros, participándonos su nombramiento y ofreciéndonos desde su nuevo cargo.

Sinceramente agradeceremos esta atención del señor Sánchez Bolaños, acerca de cuya personalidad vamos a ser parcos en su presentación, bastando con decir que este joven recaudador ingresó por oposición y con brillante calificación en el cuerpo de la Administración Pública y que en los pocos años, que llevaba actuando en el ejercicio de sus funciones, ha demostrado una laboriosidad y cultura desusadas, hasta el punto que, aún no correspondiendo a su categoría, ha desempeñado los negociados más complicados y difíciles de la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda.

Reiterámosle nuestra más efusiva y cordial felicitación.

SUCESOS PROVINCIALES

POR INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Pedro González, de treinta y cuatro años de edad, vecino del pueblo de Valdelacasa, fué sorprendido por la Guardia civil del puesto de Valdefuentes en el sitio conocido por «El Siervo», en ocasión de encontrarse cazando.

Se le ocupó una escopeta de dos caños y dos conejos muertos. Considerándole infractor de la vigente ley de caza, fué puesto a disposición del señor juez de Valdelacasa.

POR PESCAR EN EPOCA DE VEDA

Por el sargento de la Guardia civil del puesto del Arrabal del Fuelle, y guardia segundo, Lorenzo Hernández, ha sido denunciado al señor juez municipal de Aldeatejada, Fernando Ramaño, domiciliado en Salamanca, calle Empedrada, 88, por haber sido sorprendido el día 12 pescando con una redalla en el arroyo del Zurgués, siendo época de veda.

Cooperativa Cívico-Militar DE SALAMANCA

ANUNCIO

Se ha acordado poner a la venta los locales que ocupó la Asociación de Dependientes de Comercio, en la calle de Zamora. Los que deseen comprarlos, se sujetarán para las proposiciones, a la forma y condiciones que se les pondrán de manifiesto en las oficinas de dicho Establecimiento.

Asociación de Ganaderos libres de roves bravos

El miércoles, día 20 de este mes, esta Asociación celebrará Junta general ordinaria, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio de esta capital, plaza de los Sexmeros, número 1. 14, 16 y 17.



EL BESO DE JUDAS

Cuadro perteneciente a la colección de don José Lorenzo.

EL BESO DE LA TRAICION

Plácida noche. Apenas leve viento del monte los olivos estremece, y la luna en el alto firmamento con su plata las sombras desvanece.

Jesús, con dolorido y triste acento, a la oración se entrega y desfallece; la tierra empapa de sudor sangriento y un ángel con amor le fortalece.

Rompe el silencio fuerte griterío; llega Judas e imprime un beso frío a su Maestro, ante la turba armada.

—¿Así me entregas?... —Queda el traidor yerto, se estremece los árboles del huerto y la luna se esconde, avergonzada.

AUGUSTO GODOY

“YO SOY”

Se acercaba la hora de la redención y Jesús, que había huido varias veces de los secuaces del mal porque aún no era llegado el momento de su obligación por el linaje humano, oraba ya, preparándose para su entrega y sacrificio...

Sonó la hora señalada por Dios para la gran tragedia, y el falso Apóstol, siguiendo la vil consigna, aproximase para perderle, entregándole a sus enemigos. Deposita el ósculo traidor de sus impuros labios en la frente divina del Maestro, y la soldadesca acércase a Jesús... Buscan al Nazareno y el Redentor. Con la duzura inefable de su infinita bondad y la fuerza ultraterrena de su poder celeste, responde, con entereza: «Yo soy»...

La soberanía de aquella voz, de aquella palabra que a los cielos hiciera salir del no ser y a los abismos formase y a los espacios existir, la fuerza soberana de aquella voz omnipotente que impera al trueno y a las tempestades manda y al Universo todo gobierna, hizo rendir ante su majestad a los que con armas materiales querían dominarle. «Ego sum». Yo soy, exclama el Maestro divino, y ante la voz de un Dios, ante la fuerza incontrastable del supremo Rey, ríndese la fuerza de los hombres, que, confusos, trémulos, caen postrados a sus divinas plantas, sin poderse mover hasta que la omnipotencia misma de Jesús les da de nuevo vida y alientos.

Pero los corazones de los ímpios no se doblegan ante el milagro y ostentación tan patente del poder inmenso del Hombre Dios. Persisten en la maldad y permanecen en su fatal obstinación. Se muestran sordos a los amorosos símbolos de aquella dulce voz y continúan ciegos en su funesta ceguera, a pesar de los resplandores de la luz que les ilustra con rutilantes destellos... «Ego sum», les dice. Yo soy el Redentor,

el Nazareno prometido, el Mesías profetizado, el Salvador de la Humanidad.

Mas no le reconocen. Préndenle y le maltratan; como a malhechor y criminal insigne, conducenle ante los jueces.

«Ego sum», nos dice a los cristianos en las innumerables ocasiones en que nos habla de nuestras almas... Y nosotros le olvidamos y le olvidamos.

«Yo soy», nos dice a todas horas, recordándonos su bondad, sus enseñanzas, sus promesas... y nosotros le despreciamos aun estando convencidos de su poder, de su cariño paternal, de sus duras...

«Ego sum», dice al ímpio, para excitarle al arrepentimiento, a la conversión. Y los ímpios de ahora, como los de entonces, persisten en su pecado, siguen en su obstinación, le ultrajan y blasfeman.

«Ego sum», exclama algunas veces, haciendo sentir la fuerza de su brazo y lo grande de su santa indignación, y a pesar de ello, a semejanza de los del pueblo deicida, levantan los enemigos de Dios por permisión divina, del polvo de su castigo, le vuelven a increpar y con más saña a combatir.

¡Día llegará en que su voz se oiga más fuerte, el día de las venganzas terribles, y entonces, al escuchar esa palabra bondadosa y persuasiva en mil ocasiones, y en aquellas circunstancias como anátoma ya y sentencia inapelable, confundidos se verán para siempre los enemigos de Dios y caerán, no en la tierra de donde se levantan, sino en el fondo de los abismos donde su obcecación floren por siempre, maldiciendo su ceguera y abonando de su suerte, causada por no querer mirar la luz que a todos ilumina y a la patria de la dicha conduce!

JOSE L. MARIN
Presbítero.

LAS VACACIONES DE PASCUA

LOS MALES DE PIES

Si queréis vacaciones agradables desembarzaos ahora de vuestros males de pies

Todo el pacer de un día de campo, o de un sencillo paseo, se ocha a perder totalmente al sufrir de males de pies y si éstos se hinchan y molestan a la menor fatiga. Además, con los primeros días de primavera se vuelven los pies cada vez más sensibles. Tomad, pues, la precaución de curaros de estos terribles dolores, sumergiendo los pies durante unos diez minutos en una palangana de agua caliente transformada en medicamento y ligeramente oxigenada por la adición de un puñadito de Saltratos Rodell. Las propiedades tonificantes, antisépticas y desengorronantes de tal baño hacen desaparecer rápidamente toda hinchazón, magullamiento y picazón, así como toda sensación de dolor y quemazón.

Además el agua caliente saltrada reblandece a tal punto los callos, durezas y otras callosidades dolorosas que pueden quitarse fácilmente sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento poco costoso repone y conserva los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho os parecerá tan cómodo como el más usado.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de espe-

PADRES CARMELITAS

Fiesta mensual a la Virgen del Carmen

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Visita Domiciliaria, cofrades y devotos del Santo Escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las nueve de la mañana, misa de comunión general; a las siete y media de la tarde, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, misa y despedida.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, y parciales ostentando el escapulario exterior.

Los hermanos y hermanas terciarias tienen absolución, por ser día de Pascua. El lunes, a las siete y media de la tarde, rosario, plática y bendición Papal, con la que se gana indulgencia plenaria, y pueden ganarla todos los fieles que acuden a esta iglesia, teniendo las disposiciones ordinarias.

Bar Español

LEONCIO MORONTA

Gran surtido en bocadillos variados. : : Licores de todas marcas. : : Grandes conciertos tarde y noche.

ELOY GONZALO, 15. — MADRID

TELEFONO J, 24 55. 15 m

TOS SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES PILDORAS ANIBAS DEL DOCTOR CAMACHO Caja, 0,90 céntimos. En farmacias y droguerías 6-15-25 m.

TEJIDOS ALMACENES = ISCAR

Plaza del Mercado, 48 y 50. - Salamanca.

En la semana actual quedará abierta en estos almacenes una sección de

VENTA AL POR MENOR

de todos los artículos concernientes al ramo de

TEJIDOS

4 2

Pedro Guarnido
Corredor de cereales matriculado. Referencias de primer orden.
LEIVA AGUILAR, 5 - CORDOBA
20-10



Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN)
HAMBURGO
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Rio de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 25 de Abril, «HOLM», admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio en intermedia, desde 23,10 libras; precio en tercera clase, 170,10 pesetas.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.
El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Vapor de regreso:
1.º de Mayo, «ARTUS»
Para Hamburgo.
Admitiendo pasajeros de tercera de camarote y tercera clase.

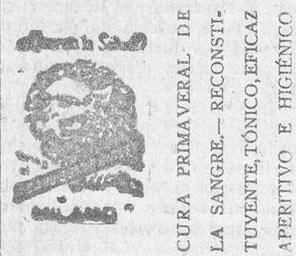
Para más informes, dirigirse al Agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIQUIDINO (Salamanca).

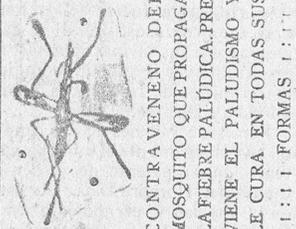
Teléfono 584. Telegramas: «tinavigar»
7-3

Ferro-Quina Biseri



CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.— RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIÉNICO.

ESANOFELE



CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: Juan Martín.
ALCALÁ 9.—MADRID

su última impresión
PLETA, MANON Y LA FAVORITA — En disco Gramophone.
De venta, en
MONTERO RUA, 26.

Mala Real Inglesa.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 6 de Mayo y de Vigo el mismo día, el vapor

«ALCANTARA»
De Coruña y Vigo, el 15 de Mayo, el vapor

«ALMANZORA»
De Coruña y Vigo, el 27 de Mayo, el vapor

«ASTURIAS»
Precio del pasaje en tercera clase, ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10

Nota.— Los vapores «Alcantara» y «Asturias», suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
El día 18 de Mayo, el vapor

«DEMBARRA»
Precio del pasaje en tercera clase, ordinaria, pesetas 590,10; id. id. con camarote, 625,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheaburgo para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUFAN.
Correspondencia. Apartado número 75.
En Madrid, Sres. Ríos Andueza y Oja. Marqués de Cuba, 21.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Aleman Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El 27 de Abril, el vapor WESER.
Pesetas, 590,10.

El 11 de Mayo, SIERRA CORDOBA.
Pesetas, 635,10.

El 25 de Mayo, el vapor MADRID.
Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—Calle de Oloqui, 3.
Villagarcía Marins, 14.

Amo de oro, de veintiseis años de leche, de criar en casa de los padres. Informes, Plaza del Peso, 22, figón del Rojo. 8 8

DERMINA BUSTOS

Cura eczemas, herpes, quemaduras y sabalones ulcerados.

Venta en Farmacias y en la de su autor.

PEREZ PUJOL, NUM. 7.
mt. j. a.



El mejor remedio para el peor catarro
Jarabe Orive. Precio, 4,35 pesetas.

Luis Sánchez Velasco

Médico-especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.

Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Térmicas), 2.ª pral.— Consulta de once a una y de siete a nueve. — Los sábados, consulta gratuita para los pobres.
Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo (Reacciones de Wassermann, Meinicke, Sachs, Globulinas, etc.)
ml. y y d.

Catarros nasales

Se curan con ARHOBORINA SANGHEZ BUSTOS, que por su poder microbicida es un gran preventivo de la gripe.

— 1,50 TUBO —

De venta en farmacias y en la del autor,
PEREZ PUJOL, NUM. 7.
d. ml. y v.

Balneario de LIERGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON; convalecerías de la gripe y tos ferina.



Holland America Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

De Bilbao, el 26 de Abril; de Coruña, el 27; de Vigo, el 28; vapor KIDAM.

De Bilbao, 17 Mayo; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19; vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 7 Junio; de Coruña, el 8; de Vigo, 9; el vapor LEERDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,68; Veracruz-Tampico, 584,90.

NOTA.— Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía.
mt. j. a.

NOTICIAS

Durante todo el día de hoy, no se abren los comercios locales.
Mañana solo se abren hasta las dos de la tarde.

UNA MALA DIGESTION

se debe con frecuencia a un exceso de acidez estomacal, que puede fácilmente evitarse mediante el uso de la Meg esta Bismarada. Tomad media cucharadita de las de café de Megnesia Bismarada y en 5 minutos desaparecerá toda clase de ardores, acidez eructos agrios, flatulencias, estafos de pesad, etc., etc., al mismo tiempo que las funciones naturales de vuestro estómago, alcanzarán su completa normalidad. Exljase siempre la Megnesia Bismarada. De venta en todas las farmacias y centros de especificos. Los médicos recomiendan la Megnesia Bismarada.
I—I



Longines
NUEVE GRANDES PREMIOS
es el mejor reloj.
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Juan Sastre Martín y Fermín Gullón Fernández.
Defunciones.—Concepción B. Iges Iglesias.

Gofio Canario marca El Molino.
Alimento agradable nutritivo y digestivo lo mismo para el niño que para el adulto. Cómpralo hoy mismo.
Venta: Comestibles.

Jabón Zotal

Poderoso Antiséptico Ideal para afeitarse.
LABORATORIO ZOTAL.— Sevilla

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt. j. y a.

PIEL -- SIFILIS -- URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios, Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado, núm. 54, principal.
Consulta, de once a una y de cinco a ocho mt. v. y d.

El Dr. A. Trias Pujol

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Tiene abierta su consulta de cirugía en la Avenida de Miraflores, número 56 (consultorio del doctor Oañizo).
Horas de consulta: de 3 a 5.

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NAOR DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS
Consulta de once a dos.
Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. OAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

DR. BELLIDO

OCULISTA
Diplomado por la Universidad de París.
RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25 (Cuatro calles)
CONSULTA, DE ONCE A UNA j.

Se remite al Juzgado correspondiente el atestado instruido por denuncia de Victoriano Rodilla Sánchez, contra Teodoro Miguel, por estaña.

Se da cuenta al gobernador civil de haberse fugado de la casa donde prestaba

La Cooperación Médica Española

COMPANIA ANONIMA.— MAYOR, 31, MADRID
Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Días meses de crédito.
(A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario. En preparación; lista de precios de instrumental.)

su servicio, el menor Baltasar Hernández, y de la desaparición de su domicilio, también el menor Manuel Pascual Salustiano.
Denunciando a Elisa Flores López y Genoveva Sánchez por riña.
Eugenia Triguero denuncia a Dolores Iglesias, por insulto.

DOCTOR SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVOS Y RESPIRATORIOS
RAYOS X
CONSULTA: DE DOCE A DOS
Plaza de los Bandos, 1.
mt. y v.

Cafés "Santa Catalina"

DE MONTALBAN (OABERES)
Pedirlos en todos los establecimientos.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
De ONCE A UNA y de SIETE A NUEVE.
Doctor y fisico, 32, pral.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
HA TRASLADADO su consultorio a
PLAZA DE LOS BANDOS, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca.
mt-j-a



NIÑO DENTISTA

BIENVENID 10, BAJO
mt. v. d.



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la cresota.

El mejor reconstituyente es el clorhidroformato de cal.
La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCION PAUTAUBERGE la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.
L. Pautauberge, París y todas Farmacias.

LUIS TRISTAN

hace saber a su clientela y público en general que, desde el día 2 de Abril, pone a su disposición su nueva

CARNICERIA

en la calle de San Pablo, núm. 41, donde encontrarán especialidad en carnes de vaca, ternera y cordero.
Visítenla y se convencerán.

ESTE ESTABLECIMIENTO CUENTA CON EXCELENTES CAMARAS FRIGORIFICAS

ESTABLECIMIENTO CUENTA CON EXCELENTES CAMARAS FRIGORIFICAS
No confundirse: San Pablo, 41 (junto a la parada de automóviles de línea.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El temporal en Africa y el Congreso de la Prensa Latina

Una réplica de Primo de Rivera a un folleto de Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset.

Tres interesantes notas oficiales.

LA PRIMERA: EL TEMPORAL EN AFRICA

Madrid.—En el gabinete de censura de la Presidencia han sido facilitadas a última hora de la tarde, tres notas oficiales.

La primera se refiere a los enormes destrozos que el temporal está causando en Africa.

Dice que después del medio día se ha podido comunicar con el general en jefe en Kala del Quemado, donde el temporal ha producido grandes destrozos en las obras del puerto y en el material allí acumulado.

Añade la nota que han perecido unos veinte marineros de la Compañía de Mar y fuerzas navales y que se han perdido varias embarcaciones.

Termina la nota diciendo que el temporal ha causado también destrozos en las comunicaciones telefónicas, haciéndose estas con grandes dificultades.

LA SEGUNDA NOTA: REPLICAS A UN FOLLETO DE MIGUEL DE UNAMUNO Y EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Madrid.—La segunda nota facilitada en el gabinete de censura de la presidencia, dice lo siguiente:

Una revista titulada «Hojas libres», que se publica en Francia, redactada por Miguel de Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset, ha logrado filtrar en España sus primeros ejemplares, siendo de suponer que se venderá con profusión en América.

Se trata de un folleto escrito en un lenguaje de lo más procaz que puede uno imaginarse, dedicado a combatir el régimen actual, especialmente al presidente y vicepresidente del Gobierno.

Se trata en dicho opúsculo de múltiples asuntos; haciéndolo de un modo vago e injurioso; y respecto de aquello en que concreta más, conviene oponer una rectificación categórica que permita formular el juicio del culto a la verdad que se rinde en citado folleto.

El primer asunto de que trata el folleto se refiere al problema internacional de Tánger, bajo el título de «Intimidades de la negociación»; habla de éstas, que son; a juicio del autor, las de que el general Primo de Rivera ordenó al alto comisario, general Sanjurjo que a raja tabla invadiese la zona internacional; que el general Sanjurjo vino a Madrid en avión para comprobar el estado mental del presidente del Gobierno, al que no encontró ni más tonto ni más loco que estaba en 13 de Septiembre de 1923; cuando colaboró con él en el golpe de Estado; pero que se bataron siendo por oponerse el general Sanjurjo a este rasgo genial de su jefe.

Discutiendo el autor sobre la próxima Asamblea Nacional; saca a colación; por los pelos; la transmisión del marquesado de Estella del primero a su sobrino, actual poseedor; y dice que ha sido el único caso que existe de excepción de los derechos de transmisión del título.

Con examinar el testamento de don Fernando Primo de Rivera, primer marqués de Estella, se confirma que; al legar el título a su sobrino, dispuso los derechos de transmisión por los testamentarios; derechos que se liquidaron y pagaron por la Hacienda pública, según carta de pago de 30 000 pesetas que está a la disposición del que quiera examinarla.

Mal enterado el autor, confunde esto con la concesión de la grandesa a dicho título, posterior a la muerte de su poseedor, otorgada por el rey y sancionada por las Cortes.

Trata también el folleto de los sucesos de Vera de Bidasoa; estudiando los fantásticamente y replitiendo vulgaridades injuriosas para el general Martínez Aído.

En otro artículo, titulado «Los negocios», habla de una fantástica hipoteca de una finca del presidente, en cuyo asunto ha intervenido un ex-concejal; cuyo nombre no cita; de la concesión graciosa y sin formalidades de subasta para la banca Arrás y

Garí, de las minas de Torreveja; mediante 300 000 pesetas, que dice fueron recibidas por el jefe del Gobierno, y del empleo, con un sueldo de 25 000 pesetas, del hijo del presidente en la Compañía Telefónica Nacional.

Esta bola no es la primera vez que vuela. Y, por fin; dice el articulista que para llegar a una resolución con este régimen, basta poner unos billetes de Banco a disposición del presidente; quien, cuando no se los ofrecen, los pide.

Nace la duda de si estos señores escriben para los cantoneses o para los españoles. Pues siendo miles de estos los que acuden a diario a los departamentos ministeriales a despachar asuntos, no debe ninguno haber sido objeto de este trato, cuando no se formulan denuncias, aun habiendo publicado el Gobierno un decreto por el que el delito de cohecho no alcanza la pena al que lo propone, sino al funcionario, con lo que queda expedito el camino de la denuncia sin responsabilidad alguna para todos los despojados por las mafias del régimen.

Pero esto no se escribe para España; donde nadie lo cree, si no para América; y especialmente para los miles de españoles que allí viven, por lo que conviene hacer esta rectificación en la Prensa española, de la cual se informa la de América.

Así los hombres de allá sabrán a qué atenerse, aplicando con juicio recto su clara inteligencia para formar opinión propia de quienes son cada uno y de cómo proceden.

LA TERCERA NOTA. EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA

Madrid.—Ha tercera nota facilitada en la Presidencia; se refiere al futuro congreso de la Prensa Latina.

Dice que iniciado en la Prensa el asunto referente a la próxima reunión en Madrid del congreso de la Prensa Latina; el Gobierno cree oportuno declarar que al aceptar la invitación para que se celebrara en Madrid; estudió el pro y el contra; dando oído, aunque no valimiento, a opiniones de que este congreso pudiera representar un interés anti hispanoamericanista; interpretación que no encontró el Gobierno fundamental.

Y en la hipótesis de que así fuera; será el congreso buena ocasión para que se esclarezcan toda clase de suspicacias; que a juicio del Gobierno no tienen razón de ser.

Las naciones de sentimientos recelosos se aislan y pierden posición. Como pasaba en este caso si se cerrara el ciclo de congresos de la Prensa Latina; sin pasar por Madrid, donde su importante prensa mantiene con la de los países latinos contacto mental y espíritu.

Sea cualquiera el juicio de cada pariólico o de cada periodista, el Gobierno está seguro de que los congresistas que acudan a Madrid tendrán la más cordial acogida; y de que en el Congreso se tratará con altura de miras e independencia los temas origen de la reunión.

NOTICIAS DEL DIA

UNA LEY DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—La «Gaceta» publicará hoy una Real orden de Instrucción Pública, disponiendo que todos los Ayuntamientos que cuenten con caseríos; poblados o anexos con más de 300 habitantes, pueden dirigirse a la Dirección general de primera enseñanza; durante el plazo de dos meses, señalando el sitio donde pueden construirse escuelas y anticipando el tanto por ciento con que el Ayuntamiento podrá contribuir a su construcción mediante la cesión de terrenos.

También publicará otra Real orden derogando una anterior del mes de Diciembre; por la que se ascendía a maestro nacional a don Luis Fernández; cuyo nombramiento queda anulado.

LOS DIRECTORES DE ORQUESTA

Madrid.—Han terminado los trabajos de la asamblea de directores de orquesta.

Se aprobó un proyecto de autonomía y un plan de política de acercamiento de todos los elementos afines al teatro, así como también la publicación de un boletín órgano de la clase.

Se acordó, por último, celebrar un congreso en Barcelona en el mes de Julio; para la ratificación de estos acuerdos.

LOS ARTISTAS DRAMATICOS Y MÍRICOS

Madrid.—En el domicilio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Míricos, de la calle del Príncipe, se ha celebrado hoy una asamblea.

Los reunidos trataron de la venta del inmueble de la Asociación; originándose un largo debate y acordándose que las cosas continuaran como en la actualidad.

Como la conservación y el sostenimiento de la casa de la Asociación se hace poco menos que imposible, por los pocos recursos con que cuentan los socios y dado el carácter benéfico de la Asociación se acordó dirigir al Gobierno un escrito solicitando una subvención.

LO DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS

Madrid.—Una nota facilitada en el ministerio de Gracia y Justicia, dice que la comisión ejecutiva designada para resolver la cuestión pendiente entre los propietarios y los colonos de la aldea de San Nicolás, presidida por el magistrado del Supremo, don Mariano Cáceres, se entrevistó con la comisión de colonos, verificándose la entrega de los títulos de propiedad de los terrenos y firmándose un acta de deslinde, que fué practicado sin protesta alguna.

Con este motivo, dice la nota que el fábulo que relata en el vecindario es indescribible, ya que los colonos desahuciados entraron en seguida en posesión de las tierras, quedando sólo pendiente de solución las cuestiones de cuatro o cinco colonos.

Por todo esto, el ministro, como el Gobierno; no ocultan su satisfacción por la solución de justicia de equidad de este problema.

LOS ALABARDEROS

Madrid.—El Real Cuerpo de Alabarderos ha celebrado hoy la fiesta de su patrón San Hermenegildo, celebrando un solemne acto religioso que fué presidido por el teniente general don Dámaso Berenguer.

FUNERALES

Madrid.—En la iglesia del Buen Suceso, y presidiendo el rey, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del marqués de Viana; asistiendo la familia del finado y representantes de la nobleza; del ejército y del elemento oficial.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó con el ministro de Fomento, con el encargado del ministerio de Trabajo y con el señor Castedo, conferenciando después con el general Garbó; vicepresidente del Supremo de Guerra.

—El ministro de la Guerra recibió varias visitas militares.

—El ministro de Gracia y Justicia marcha esta noche; de donde regresará el día 17.

AUDAZ ROBO EN UNA JOYERIA

Madrid.—Por orden de la censura nos vimos imposibilitados en la última noche; de comunicar a EL ADELANTO el suceso ocurrido en la joyería establecida en la calle de Zaragoza; de esta corte; números 7 y 9.

La censura tomó esta medida para evitar que con la publicidad se eleccionese a los ladrones y se dieran éstos cuenta de que se les buscaba.

Hoy se ha permitido dar la noticia del suceso; que se contrae a un audaz robo realizado en dicha joyería, propiedad de los hermanos señores Pérez.

A las siete y media de la tarde se presentaron en la joyería dos sujetos elegantemente vestidos, que estuvieron examinando durante largo rato diversos muestrarios de joyas, marchando después de haber adquirido algunas.

En el tiempo en que los dos desconocidos sujetos estuvieron realizando sus

compras; se hallaban sobre el mostrador quince carpetas, conteniendo brillantes, cuyo valor era muy considerable. Después de marchar los desconocidos, los dueños de la joyería notaron la falta de las carpetas; dando cuenta en seguida del hecho a la Dirección general de Seguridad.

Anoche mismo la policía practicó detenciones de varios sujetos que fueron presentados a los señores Pérez y que éstos no reconocieron a ninguno como autores del hecho.

La policía continúa practicando diligencias.

Según parece, las piedras robadas se calculan en unos cuarenta mil duros.

OTRAS NOTICIAS

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—Su majestad ha firmado hoy las siguientes disposiciones relativas al Ministerio de la Gobernación.

Diciendo las normas convenientes para combatir la enfermedad conocida con el nombre de tracoma.

Autorizando la aceptación por el Estado y de manera definitiva, del solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, para construir el edificio destinado a Central de Correos y Telégrafos.

Modificando varios artículos de la Instrucción general de Sanidad.

Aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos.

INVITACION A LOS REYES

Madrid.—El presidente de la Diputación; señor Salcedo Bermejo, ha invitado a los reyes para que asistan a la corrida de beneficencia.

EL HEREDERO DE INGLATERRA

Madrid.—Se han recibido telegramas de Londres; comunicando que el príncipe de Gales, heredero de la corona; ha embarcado con rumbo a España.

LADRON DE JOYAS, DETENIDO

Madrid.—En las primeras horas de la mañana se presentó en una joyería establecida en las inmediaciones de la calle de Zaragoza, un joven ofreciendo la venta de algunos brillantes.

Mostró seis de gran valor envueltos en un trozo de papel blanco.

Inmediatamente fué detenido y trasladado a la Comisaría de Policía.

En el interrogatorio a que fué sometido, declaró que se llamaba Luis Collado y que era dependiente de una joyería establecida en la calle de las Huertas, donde las había robado.

LAS CONCLUSIONES DE LA UNION DE REMOLACHEROS

Madrid.—El secretario asesor social de la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja; estuvo en la presidencia del Consejo de ministros, en la del Consejo de Economía Nacional y las Direcciones generales de Agricultura y Abastos, entregando las conclusiones que fueron aprobadas por los remolacheros en las reuniones y mítines celebrados durante la última campaña.

Los actos que se celebraron en aquella época, ascienden a ochenta y dos mítines y conferencias.

Ayudaron las conclusiones 163 asociaciones locales que existen en igual número de pueblos, y las firman más de 15.000 adheridos a la Unión de Remolacheros.

HURACANES, OIGLONES Y TEMPORALES. COMUNICACIONES INTERUMPIDAS. NOTICIAS DE OALA DEL QUEMADO

Melilla.—Se ha desencadenado un imponentísimo temporal, causando enormes daños en el campo.

El agua ha causado grandes inundaciones habiendo destruido el huracán numerosas tiendas de campaña y las aguas han destruido las pistas, algunas carreteras y líneas telegráficas.

Las patrullas militares están trabajando activamente en la reparación.

Las noticias que se reciben de Oala del Quemado son verdaderamente desconsoladoras.

a prestar socorro a las tripulaciones de los barcos hundidos.

En la tierra, los daños son importantísimos, y estando acumulados los materiales en los muelles, se teme que desaparezcan.

También a consecuencia del temporal han quedado suspendidas las operaciones de desembarco de los efectos para las próximas operaciones.

En los campamentos también ha causado grandes destrozos.

DESTROZOS EN EL PUERTO

Algeciras.—Reina un furioso temporal en el mar, siendo su aspecto imponentísimo.

Las olas han causado enormes destrozos en el puerto, destruyendo los malecones.

EL CICLON GRANDES DESTROZOS

Almería.—El ciclón que se ha desencadenado en esta población ha producido grandes daños en el arbolado, los cables de conducción eléctrica y en las comunicaciones telegráficas.

Las sillas y mesas que había en las puertas de los bares, fueron arrastradas a enorme distancia por el viento, como asimismo vastos kioscos.

Los trenes llegan con gran retraso. Los daños causados en los árboles frutales y en los viñedos son incalculables.

HUNDIMIENTO DE TROHUM-BRES

Almería.—En la estación de Nacimiento se derrumbó la techumbre de los vagones, quedando destrozados algunos de estos.

En las líneas férreas, a consecuencia de las aguas y del ciclón, los desperfectos son también de gran importancia, hasta el punto de haber desaparecido centenares de traviesas.

La circulación de los trenes ha quedado suspendida.

Las vías se hallan interceptadas; porque el aire ha acumulado sobre ellas numerosos árboles arrancados de cuajo.

El huracán duró hora y media.

Un tren que tuvo que detenerse en las inmediaciones de la estación de Fifiñana, la violencia del ciclón rompió la mayoría de los cristales.

En el campo numerosas casas han sido hundidas también por el huracán.

En el mar, gran número de barcos son lanzados contra las rocas, estrellándose en ellas.

Después del huracán sobrevino una nevada, habiendo descendido considerablemente la temperatura.

EL TEMPORAL. TREN DETENIDO

Alicante.—También en este litoral se ha desencadenado un temporal furiosísimo, habiendo suspendido su salida las embarcaciones pesqueras.

El tren mixto se detuvo antes de la estación de la Bañina.

La vía ha quedado interceptada por los troncos de árboles que se han acumulado sobre ella.

El tren de la línea de Denta tuvo que detenerse a consecuencia de un hundimiento de tierras.

Como también han sido derribados varios cables de la luz eléctrica; algunos pueblos se han quedado sin luz.

Las olas han destruido los muelles de la fábrica de petróleo.

En Santa Pola había cuarenta embarcaciones y sólo cuatro han quedado completamente enteras.

Ocho naufragos y las restantes la impetuosidad de las olas las arrojaron contra la costa, destruyéndolas.

Han perecido ahogados seis tripulantes.

Se calcula que el valor de las barcas perdidas se eleva a trescientas mil pesetas, dejando esto en la miseria a numerosas familias humildes.

MARQUESSINA QUE VUELVA GRANDES DESTROZOS

Cortagena.—También en esta costa se ha desencadenado un terrible temporal y un formidable ciclón.

El viento se llevó más de doscientos metros de la marquesina del tinglado del muelle.

El arbolado también ha sufrido grandes desperfectos, quedando derribados gran número de postes de telégrafos. Varias embarcaciones volcaron; pe-

reciendo ahogados cuatro tripulantes.

VUELCO DE UNA EMBARCACION

Pontevedra.—En el Cantábrico también se ha desencadenado un enorme temporal.

En Porte Novo volcó una embarcación pesquera, muriendo ahogado el padre, dos hijos y tres tripulantes.

Durante media hora estuvieron luchando terriblemente con las olas; y los tripulantes restantes de la embarcación hundida, fueron recogidos completamente extenuados.

EMBARCACION QUE SE HUNDE

Ferrol.—Cuando regresaba de las faenas de pesca el vapor «Mesol», se hundió; logrando la tripulación salvarse; después de una lucha titánica con las olas.

EMBARCACIONES QUE SE HUNDIERON

Málaga.—También reina en esta costa un gran temporal.

Las olas gigantescas empujaron varias lanchas a la playa de San Andrés, lanzándolas contra la mampostería. Quedaron destruidos doce.

En Málaga se hundieron también varias embarcaciones.

Las autoridades locales han acudido a prestar auxilios a los pescadores.

CIUDAD DE TRUIDA

Nueva York.—Comunican de San Antonio, que el huracán ha destruido la mayor parte de la ciudad de Rock-pring.

En los trabajos de salvamento practicados fueron extraídos ciento veintiseis cadáveres y heridos más de ciento sesenta personas de bastante gravedad.

POBADOS DESTRUIDOS

Londres.—El ciclón que ha azotado la ciudad de Bacca (Bengal); ha destruido bastantes poblados; no pudiéndose precisar todavía el número de víctimas.

VAPOR A PIQUE

Tokio.—En la bahía de Corea se hundió una embarcación; a cuyo bordo iban 200 pasajeros. Se extrajeron 25 cadáveres.

TRIPULANTES AHOGADOS

Oslo.—Cerca de Eofoden se hundió un buque pequeño; muriendo ahogados ocho tripulantes.

ESTADOS INUNDADOS

Nueva York.—Las lluvias han inundado los estados de Caxas, Misuri y otros, precipitando ahogados más de veintidós personas.

También se desbordó el río, matando catorce mejicanos.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA. LAS VICTIMAS

Londres.—Comunican del condado de York, que se ha hundido la galería de una mina de carbón, dejando sepultados a los obreros.

Quince han sido extraídos cadáveres y los restantes han perecido en el hundimiento sin lograr ser extraídos.

CONTRA LOS ATENTADOS DE NANKIN

Londres.—La nota de las naciones protestantes contra los atentados registrados en Nankin, según comunican de Shanghai, ha sido entregada al Gobierno nacionalista y al general Chang Kai Shek.

La nota fué entregada por los cónsules de referidas potencias.

Se pide en ella; preferentemente, un castigo ejemplar para los oficiales chinos promotores de los atropellos y una indemnización para la familia de las víctimas.

LA CAUSA CONTRA UN EX-DIPUTADO

Roma.—Ha comenzado a verse la causa instruida contra el ex diputado Zaniboni, acusado del delito de atentado contra el presidente del Consejo de ministros Mussolini.

El general Flori dirige los debates jurídicos.

Comparecen también en esta causa; como cómplices Casella, Ferotti, Riva, Galligari, Nicolosi y Ducl.

Después de leída el acta de la acusación, comenzó el interrogatorio del ex diputado Zaniboni. Reina una gran expectación.

Las gentes no pueden vivir sino en sociedad, y desde el momento en que aquella a que pertenecen parece segregarse, ellas se forman otra rápidamente.—Larra.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.
Temperatura: 6,4. Viento: 22.1. Nubosidad: 10.8. Humedad: 1.6.
Viento: 6.0. Nubosidad: 4.0. Viento: 3.0. Humedad: 1.6.
Tiempo: variable. Lluvia de ayer: 0.00.

ULTIMA HORA AL CERCA DE LA EDICION

Los temporales en Africa constituyen una verdadera desgracia nacional. Grandes destrozos y numerosas víctimas.

Detalles del temporal en Marruecos.

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

El general en jefe comunica desde Oala del Quemado a las 21.10, que ha empezado a recibir noticias del horroroso temporal desencadenado en nuestra zona de Marruecos, especialmente en la región oriental.

En Tangul y en las montañas de la cábila de Snaya el temporal es durísimo, con frío y nieve en abundancia, que sigue cayendo sin interrupción, cortando las comunicaciones de las columnas.

Las penalidades sufridas por el personal y ganado son grandísimas; y los daños ocurridos al material son considerables; siendo arrastrados por el río Ouzrah varios barcos.

En Melilla el temporal es fortísimo; habiéndose perdido algunas embarcaciones en la playa del hipódromo y en la desembocadura del Río de Oro.

Se ha perdido el barco hospital «Castilla» y tres barcos extranjeros, siendo muy difícil el salvamento de la tripulación.

En la población del temporal es horroroso, causando un ciclón grandes destrozos.

El vapor correo «Málaga» ha tenido que refugiarse en Oala de Ouzranes, desembarcando el pasaje.

El vapor correo «Cabañas» chocó con el «Alerta» de la Compañía de Mar, que ha ido a embarrancar en la playa de Wensama, ignorándose si se ha salvado la tripulación; no pudiendo prestarle auxilio por mar por el estado del temporal, ni por tierra, por estar cortadas las comunicaciones por los desbordamientos de los ríos Gux y Nekor.

En Villa Sanjurjo, el temporal ha causado grandes destrozos y el mar ha destruido los desembarcaderos de Oala del Quemado y Oala Bonta y otras embarcaciones y numerosos efectos, entre ellos tres barcos Kaes, de las que efectuaron el desembarco en Alhucemas un remolcador, una lancha motor, un elíptico y otras embarcaciones pequeñas pereciendo ahogados de 15 a 20 hombres, casi todos pertenecientes a las fuerzas navales.

El espíritu de la oficialidad es excelente; trabajando con gran ánimo y sufriendo las penalidades con un espíritu superior a todo encomio.

Telegrama dirigido por el presidente del Consejo de ministros, al general en jefe en Villa Sanjurjo:

«El Gobierno ha conocido, con honda sentimiento, las víctimas y destrozos producidos en esa región por el temporal y admira los esfuerzos de todos, por luchar contra los elementos que ponen a prueba el temple de la raza tradicionalmente heroica; luchando contra los elementos.

Para mitigar los dolores de las familias y las pérdidas de los colonizadores en ese territorio, el Gobierno arbitraré recursos y espera que le ofrecerán ayuda para los que en Marruecos luchan por el engrandecimiento de la patria.

MAS DETALLES DEL TEMPORAL

Madrid.—El temporal reinante en la zona de Marruecos, es horroroso, teniendo noticias verdaderamente desconsoladoras de los destrozos allí ocasionados.

Juguete de las olas, son embarcaciones pequeñas que estaban refugiadas en los puertos, y que han sido estrelladas o embarrancadas en las playas.

En Kala del Quemado se han perdido tres barcos Kaes, pertenecientes a la Compañía de Mar y que fueron de las utilizadas para el desembarco en Alhucemas.

El campamento de Oarfeña está inundado; ocasionando las aguas grandes destrozos.

Los ríos Gux y Nekor se han desbordado, arrasando el arbolado y destruyéndolo todo.

El general en jefe se encuentra apenadísimo, no sólo por los deterioros causados por el temporal, sino el número de víctimas que ha ocasionado; que son en su mayor parte de la Compañía del Mar.

Los muelles de Oala del Quemado han sido destruidos por las olas.

Las operaciones de castigo que estaban anunciadas para hoy, han tenido que ser aplazadas hasta tanto que se reconstruyan las líneas de comunicación, y por lo tanto estas operaciones no empezarán hasta dentro de quince o veinte días.

MELILLA A OSCURAS

Melilla.—El aspecto que presenta la ciudad es desconsolador.

Esta noche, por efecto de una avería sufrida en la fábrica de producción de corriente eléctrica, la ciudad está completamente a oscuras.

UNA CONFERENCIA DEL COMANDANTE DANTH LLORENTE

Madrid.—En la Residencia de estudiantes y asistiendo toda la plana mayor de la aviación militar y numerosos jefes y oficiales de diversas armas, ha dado el comandante Lorente, jefe de la escuadrilla «Atlántida», una conferencia sobre el vuelo a Guinea.

La disertación fué ilustrada con proyecciones muy interesantes.

Aguas de Marmolejo.

1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Tres manantiales alcalinos para enfriamiento del hígado, estómago, riñones, diabetes, artritis, clorranemia, etc.

Hotel del Baleario.

Unico oficial de primer orden. Estación ferroviaria a siete horas de Madrid y cuatro horas de Sevilla.— Pedidos: BALNEARIO DE MARMOLEJO (JAEN) 38-14-20-26-30 A.

El problema de Tanger

Madrid.—En los Consejos de Ministros que hoy y mañana celebrará el Gobierno francés, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, dará cuenta a sus compañeros de Gabinete del estado de las negociaciones sobre Tanger y de la constatación que la delegación francesa dará a los puntos preacordados por la delegación española.

Los Gobiernos francés y español están de acuerdo en el plan de operaciones a seguir conjuntamente en Marruecos en esta primavera.

NO SE CONOCE LA SENTENCIA

Madrid.—Aunque se habla anunciando que hoy se haría pública la sentencia recaída contra los procesados en el caso de complet de la noche de San Juan, no se ha conocido todavía.

Esta tarde, algunos periódicos y defensores de los procesados acudieron a la sala de audiencias, donde se les dijo que hasta el sábado o el lunes próximo no se haría pública la sentencia.

Conferencia extraordinaria de las 4 de la madrugada.

En el momento de cerrar nuestra edición recibimos a las cuatro de la mañana, en conferencia extraordinaria, la siguiente nota oficial que extractamos a continuación:

«El Gobierno no puede ocultar a la opinión pública, cuyas energías cívicas le son conocidas, que los temporales de Africa representan por su magnitud y por la inoportuna ocasión de su desencadenamiento, una verdadera desgracia nacional, tanto por el número de víctimas ya conocido, como por la fatal presunción de que ha de haber muchas más.

Las nevadas, los fijos, las lluvias, han causado la interrupción total de los servicios y comunicaciones, teniendo que sufrir mucho por la situación de los convoyes, cuya suerte es verdaderamente inquietante.

Económicamente, las pérdidas considerables, por la interrupción de las comunicaciones, por el desperdicio de materiales, viandas, vestuario, ganado, etcétera, ascienden a varios millones de pesetas.

No incluimos en estas pérdidas las de los cantineros, comerciantes, constructores e industriales que guiados por un pavoroso material, contribuyen, sin embargo, a nuestra acción colonizadora, siendo elementos importantes de ella, ya que constituyen actividades dignas de la mayor consideración.

El Gobierno atenderá con sus recursos a las pérdidas de carácter oficial mas para aliviar el contra tiempo de las clases, acudirá al patriotismo de las ci-

ses padientes, ya que urge remediar la situación efectiva del sinnúmero de víctimas que han causado estos temporales.

El Gobierno no le desalienta esta adversidad, para remediarla en el más estricto cumplimiento de sus deberes. El general Sanjurjo informa a este del levantado espíritu que reina en todos los sectores y clases de Marruecos, prenda a gara que servirá para hacer frente a la inoportuna adversidad que deploramos y de la que se da cuenta al país seguro de su patriotismo, de su serenidad y de su entereza.

RIVERRA

Casa de León y Castilla

El pasado domingo, día 3 del corriente, se reunieron en la ciudad de Barcelona, en fraterno camaradería, un numeroso grupo de socios de la Casa de León y Castilla de aquella capital catalana, que quisieron testimoniar su simpatía a su consocio el joven letrado don Félix González Asensio, por los recientes éxitos que últimamente ha alcanzado en los tribunales ejerciendo la carrera de abogado.

Al acto, simpático en extremo, se sumó la junta directiva en pleno de aquella entidad, presidiendo la mesa, junto con el homenajeado, el presidente, don Luis Norverto Hernández, distinguido salmantino.

En dicha comida reinó el mayor entusiasmo entre los concurrentes y una fraternal camaradería, ofreciendo el banquete el señor Norverto, quien en sentidas frases recogió el sentir común de la Casa de León y Castilla, alentando al joven abogado señor Asensio a que prosiga la noble labor que ha emprendido y augurándole nuevos triunfos, mayores aún de los que ya ha obtenido.

En igual sentido y también muy elocuentemente, se expresaron los señores Santamaría, Villar, Sagredo y Moreno Marcos. El señor Gómez leyó unas cuantas palabras al acto, muy bien escritas, y a continuación y como digno remate a aquella fiesta, contestó el homenajeado señor Asensio, con un hermoso discurso de gratitud que puso de relieve sus brillantes dotes oratorias y el sentir de su alma emocionada en aquel momento inolvidable.

Teatralerías

Cerrados los teatros Estón y Alcega, que tardarán algún tiempo en abrir sus puertas, queda dueño y señor de la escena salmantina el Moderno, dispuesto a seguir cultivando con honra y provecho la película, hasta el 26 de los corrientes, en que debuta Luísa Rodríguez y sus huérfanos.

No ofrece por tanto gran interés la en otros años brillante temporada local de Pascuas. Dirijamos, pues, nuestra vista a los teatros de la corte.

Para el próximo sábado de Gloria se anuncian los siguientes estrenos y novedades en los teatros madrileños.

«Bata».—Beneficio de Emilio Quatiller con el estreno de la comedia, en un prólogo y dos actos, de Jacinto Benavente, «El hijo de Polichinela».

Comedia.—Estreno del juguete cómico en tres actos, «Se oían señoras», arreglo hecho por Antonio Paso y Gonzalez del Toro de la obra de Yves Mirande y Hon «Les premiers de mesieurs».

Alkazar.—Estreno del juguete cómico en tres actos, «La caraba», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Infanta Isabel.—Presentación de la compañía de Luis Maurente, de la que son primeras figuras Carmen Muñoz y Pablo Rosi, con el estreno de la comedia dramática en tres actos «Razón su prima», original del señor Maurente.

Latina.—Estreno de la comedieta, en tres actos, de Felipe Sassone, titulada «Todo tu amor, o si no es verdad, debilidad serlo».

Reina Victoria.—Presentación de la compañía dirigida por los primeros actores cómicos Simó Raso y Zorrilla.

Cómico.—Estreno de una obra mala dramática, traducida del alemán, y repositada de la comedia «Juan de Madrid», de Luis de Vargas.

Zarzuela.—Estreno de la zarzuela en tres actos, libro de Oadenas y Gonzalez del Castillo, música del maestro Alonso, «La Reina del Directorio».

Centro.—Presentación de la compañía del maestro Serrano, con el estreno de la zarzuela «Los de Aragón», libro del señor Lorente.

Islava.—Debut de la compañía de zarzuelas y revistas de la que es primera figura Oella Gamiz, con el estreno del apropiado revista, en un acto, once cuadros y un prólogo, de Franco Padilla; música de Galterio Cases, titulada «El carnet de Islava», y el de la fantasía bafa de gran espectáculo, en un acto y ocho cuadros, en versos y prosa, libro de Andrés J de la Prada y Franco Padilla, música del maestro José Padilla, que se titula «Las barba doradas».

Circo de Parish.—Inauguración de la gran temporada de primavera, por la notable compañía internacional de Leonard Parish.

Maravillas.—Nuevo espectáculo, con grandes atracciones: la orquesta argentina Pizarro, compuesta de 25 artistas, que cantan y tocan a un tiempo, y que es hoy en los más famosos cabarets y music halls de París lo más en boga; Isabella Ruiz, R. mper. Sp. venta y Murrir, y el campeón del charleston.

Roma.—Estreno de «Feria de Abril en Sevilla», letra de Alame, música de Torres, y presentación de Conchita Piquer.

Pavón.—Nuevo espectáculo, mixto de película y de variedades, a modo de revista, de Hernández Rotondo, música del maestro Bódalo.

NUESTRAS INFORMACIONES

LA VUELTA A ESPAÑA EN BICICLETA Y LA CASA GOMEZ

LAS BICICLETAS ALCYON

En las repetidas visitas que con motivo de la vuelta a España en bicicleta hemos tenido que hacer a la casa organizadora de la prueba, hemos podido comprobar la importancia grandísima que la Casa Gómez representa en los diferentes aspectos a los que dedica su actividad.

Es la Casa Gómez representante único y exclusivo para la provincia, de las bicicletas «Alcyon», de fama mundial, y también de las célebres «Automoto», «Giffon» y «Diamant».

En su tienda, situada en la calle del Doctor Riesco, número 47, hemos visto un importantísimo stock de más de 300 máquinas de las diferentes marcas, que venden a distintos precios; comprobando que en el pasado año ésta casa ha vendido más de 500 «Alcyon», en Salamanca y su provincia, como único y exclusivo agente que es de esta marca en la localidad.

Como complemento, en la casa Gómez existe un gran surtido de accesorios y piezas de recambio, para atender a las necesidades de su numerosa clientela, donde encuentran siempre lo que buscan y que por su gran cantidad y diferencia se hace imposible numerar.

Ha montado la casa Gómez un servicio de ventas a plazos en condiciones inmejorables en sus secciones de bicicletas, máquinas de coser y motos «Alcyon» de gran liberalidad, para dar facilidades al público.

En esto, como en todo, los precios de la casa Gómez no pueden ser más honestos y liberales, limitando sus ganancias para servir a su clientela en condiciones tales que hace imposible la competencia.

CAMARAS, CUBIERTAS Y MOTOS «ALCYON»

Representa la Casa Gómez en Salamanca y su provincia a las célebres motos «Alcyon», de reconocida fama, y hemos visto en sus almacenes gran cantidad de estas máquinas, dispuestas para la venta; así como un importante stock de cámaras y cubiertas Hutchinson, y Michelin para bicicletas, con que atender el pedido de Salamanca y su provincia, que cada día aumenta en proporciones exageradas.

AUTOMOVILES BERLIET

Representa la Casa Gómez a los célebres automóviles de fabricación francesa Berliet, y la exposición de estos coches está situada en la calle del Doctor Riesco, números 62 y 64, donde se pueden admirar diferentes modelos de esta marca célebre que rennen el confort, la belleza de líneas y los adelantos adquiridos en la fabricación de automóviles de turismo.

En frente de la exposición, tiene la casa Gómez un surtido de gasolina «Automovilina», para el mejor servicio de sus clientes.

Además de coches de turismo, la casa Gómez representa y vende, en abundancia, camiones y camionetas Berliet, que poseen los últimos adelantos de la técnica en vehículos de esta clase.

Hay diferentes tipos en coches Berliet, desde el 7 CV., 10 CV., 12 CV., 13 CV. y 18 CV., de cuatro cilindros, a los nuevos modelos especiales de 11 y 12 CV., de seis cilindros; todos en immejorables condiciones de presentación y a precios verdaderamente económicos.

La marca Berliet fabrica camionetas de trescientos kilos de carga, y camiones de 6.500 de carga útil, construyendo también chassis rebajados, especiales para ómnibus, de ocho a cincuenta asientos.

Dispone la casa Gómez de un gran stock de neumáticos Goodear, marca que se ha acreditado rápidamente en el mercado y en el que no falta medida alguna, y de macitos para camiones Hutchinson, de cuya marca el Gobierno ha contratado grandes cantidades para camiones del ejército, disponiendo la casa Gómez de prensa hidráulica para el montaje de los mismos.

Hemos admirado en la casa Gómez, los célebres magnetos Bosch, que son una maravilla de funcionamiento para todos los coches y que ammoran las averías que por encendidos son corrientes en los automóviles.

Son stockistas exclusivos para la región de los magnetos Bosch y de cuyos productos hay gran cantidad de todos los tipos, teniendo la ventaja de tener cambio de piezas para los mismos en cantidad superior a las necesidades.

De accesorios en general, existe una gran cantidad que no agotan los continos e importantes pedidos que se le hacen.

La casa Gómez, despacha neumáticos y accesorios con descuentos importantes; pues importan estos directamente de fábrica, como se comprueba por los continuos viajes de don Demetrio Gómez al extranjero, disponiendo de todas las novedades y adelantos del mercado a precios tan limitados como la primera.

A plazos y al contado, vende la Casa Gómez las célebres máquinas alemanas

TALLER DE REPARACIONES

El garage taller de reparaciones de esta casa está situado en la calle del Padre Cámara, frente al edificio de los Salesianos.

En nuestra visita, hemos comprobado que está montado con todos los adelantos imaginables y que cuenta con personal especializado, dirigido por el jefe de taller, don Demetrio Gómez.

Trabajan en dicho establecimiento, construido «ad hoc» más de 25 obreros, disponiéndose de máquinas herramientas especiales, tornos, cepillos, rectificadoras y fresadoras para hacer engranajes cónicos, elípticos y vis sin fin.

Hemos admirado varias piezas y engranajes construidos a la perfección en estos talleres de varios tipos y modelos técnicamente perfectos.

Para completar el servicio, se ha instalado un grupo de soldadura eléctrica a cargo del competente obrero especializado Ernesto Silva, máquina que es única en la región y en la que se efectúan trabajos para todas las compañías ferroviarias de Salamanca y fábricas de harinas; soldándose bastidores de máquinas, cilindros y cuantas piezas se presenten, por delicado que haya de ser el trabajo a efectuar.

Esta casa dedica especial atención a la soldadura de bloques y piezas de hierro fundido, como de chasis y en general de toda clase de piezas metálicas; disponiendo de personal especializado para la soldadura de carter de aluminio.

Dispone de un aparato grande de soldadura autógena y tienen grandes proyectos de adquisición de maquinaria para el taller.

De nuestras visitas hemos oído la impresión de que esta casa trabaja en inmejorables condiciones y que el crédito de que los hermanos Gómez gozan, está conseguido a fuerza de honradez, de actividad y de entusiasmo en su negocio.

Deseamos a la Casa Gómez grandes prosperidades, que merecen, porque con su trabajo han constituido una industria ejemplar en nuestra ciudad y que está a la cabeza de las de su clase.

15 C. V. cil. RENAULT precios Irón Torpedo: 12.850 — Conducción interior, 13.500 Venta: Azafranal, 9. — Salamanca.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Preparando una fiesta

Con gran animación y entusiasmo, se están preparando todas las clases de festejos para dar el mayor esplendor a la tradicional fiesta que celebra la sociedad obrera anualmente el segundo día de Pascua de Resurrección, correspondiente este año al día 18 próximo.

Si todos los años ha sido un verdadero acontecimiento la función obrera, este año no ha de ser menos, si es que no ha de superar con exceso, por no escatimar ningún gasto ni molestia el digno presidente de tan renombrada sociedad, don Fidel Tapia, celoso y competente carterero de esta villa, secundado de su junta directiva.

El pueblo en masa es entusiasta del impulso de tan renombrada fiesta, que es digna de su cooperación y será lástima que el tiempo siga tan pertinaz y no puedan disfrutar de un día de unión y confraternidad a pleno campo, como casi todos los años.

Con gusto deseamos poder reseñar lo mucho que haya digno de mencionar.

13 IV-927.

EL LXXV ANIVERSARIO DE EDITORIAL REUS

tiene lugar este año, y para conmemorarlo, la antigua y acreditada EDITORIAL REUS ha acordado la celebración de un Sorteo extraordinario de 50.000 pesetas en premios

de obras elegidas de su extenso catálogo editorial, de acuerdo con la Lotería Nacional de 22 de Diciembre de 1927. Tienen derecho a participar del mismo todos sus ALUMNOS o CLIENTES que realicen compras o abonos en las principales librerías por importe de SESENTA pesetas.

Pida detalles en su librería o a EDITORIAL REUS

PRECIADOS. 1.—MADRID

Correspondencia: Apartado, 12.250.

Desde el 10 de Abril
está diariamente abierto el establecimiento de
Baños higiénicos y medicinales.
para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.
AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.—Curación del asma bronquial.
Calle de las Agustinas, (Al lado del convento de Padres Capuchinos).—Médico Director, DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X. Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.
PLAZA DE LA LIBERTAD J. y d.

EL TRUST DE LAS MEDIAS
UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA
— QUE VENDE POR PRECIOS DE FABRICA —
Siempre el mejor surtido y más económico
PLAZA MAYOR 2. mt. J. d.

Bazar Colón.
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Unico Bazar de ropas hechas y a medida, que vende sin competencia.
Gran rebaja en los artículos de invierno por fin de temporada.
Pellizas, Gabanes, Trincheras, Impermeables, Gabardinas, etc., etc.
Inmenso surtido en trajes de todas clases. Calzado de caballero, clase superior y barato. Género de punto. Camisas, Hules, etc., etc.
Especialidad en ropa azul para mecánicos.